

# AGENDA AMBIENTALE DE LOS MUNICIPIOS DE MESETAS Y URIBE

Catalina Oviedo Delgado- Centro de Alternativas al  
Desarrollo CEALDES



## Programa Ambientes para La Paz: Vida Digna y Reconciliación

### Organizaciones participantes:

Corporación por la defensa ambiental y el desarrollo sostenible del AMEM (Corpoamem)  
Asociación de Campesinos Trabajadores Agroecológicos del Municipio de Mesetas  
(Astcagroam)

Asociación Campesina Ambiental de Uribe (Acatamu)

Nuevo Punto de Reagrupamiento Darío Gutiérrez

Nuevo Punto de Reagrupamiento Simón Trinidad

Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Mariana Páez



## Contenido

1. **Introducción**
  - 1.1 Principales conceptos de discusión
2. **Historia de la Región**
  - 2.1 Historia Organizativa de nuestra región
  - 2.2 Características biológicas, ecosistémicas y ambientales
  - 2.3 Actividades económicas de la región y sus impactos
3. **Documentos centrales para la Planificación ambiental**
  - 3.1 Manifiesto ecológico por una justicia ambiental para la sierra de la macarena
  - 3.2 Documentos de visión compartida
  - 3.3 Burbuja ambiental
4. **Diagnostico organizaciones sociales de Mesetas y Uribe**
  - 4.1 Enlaces Territoriales
  - 4.2 Organizaciones sociales y ETCR del municipio de Mesetas
  - 4.3 Organizaciones sociales y ETCR del municipio de Uribe
5. **Normas Comunitarias**
6. **Alternativas y propuestas**
7. **Actores vinculados**
  - 7.1 con quien hacer realidad nuestra agenda ambiental de los municipios de Mesetas y Uribe
8. **Conclusiones**
9. **Bibliografía**

### 1. Introducción

El programa Ambientes para la Paz: Vida Digna y reconciliación ha tenido dentro de sus principales apuestas la conservación, mediante el apoyo a iniciativas productivas que realicen un aporte a mitigar el cambio climático. Por sus características este programa se ha implementado en municipios que tienen particularidades ecosistémicas de especial cuidado y en este nuevo momento nacional, han tenido una apertura a nuevos actores que lastimosamente los han puesto en un alto nivel de vulnerabilidad; siendo la deforestación una de las principales problemáticas socio ambientales de la región. En la actualidad el Programa se desarrolla en San Vicente del Caguán, el segundo municipio con mayor número de alertas tempranas de deforestación (AT-D); la Macarena y La Uribe dentro de los cuales se encuentra el Parque Nacional natural Picachos, el segundo Parque con mayor número de AT-D en todo el país y Mesetas .

Si bien es cierto que las iniciativas productivas han sido un importante impulso para la acción colectiva, las discusiones ambientales comunitarias alrededor de la conservación han sido la piedra angular o guía, no solo durante esta crisis socio-ambiental, sino en toda la historia de planificación de la región. Por esta razón en el marco del Programa se propuso

desarrollar las agendas ambientales, herramienta de planificación que pasa por un rápido diagnóstico y culmina en acuerdos comunitarios para la conservación.

Es así como, durante el mes de marzo del año 2019 se llevó a cabo la elaboración de la agenda ambiental de los municipios de La Uribe y mesetas donde participaron tres (3) organizaciones sociales, dos (2) Nuevos Grupos de Reagrupamiento y un (1) Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación: Corporación por la defensa ambiental y el desarrollo sostenible del AMEM Corpoamem; Asociación de Campesinos Trabajadores Agroecológicos del Municipio de Mesetas Ascagroam; Asociación Campesina Ambiental de Uribe Acatamu; NPR Darío Gutiérrez; NPR Simón Trinidad; ETCR Mariana Páez. Quienes se han encargado de llevar la batuta de las discusiones, la planificación y ejecución de las iniciativas ambientales y productivas; fue recopilando las experiencias organizativas de carácter ambiental como se pudo construir este documento.

Durante este mes de trabajo se realizaron un total de 7 talleres de los cuales uno fue con los enlaces territoriales o expertos locales; 5 se realizaron durante una gira de una semana y media por cada una de las organizaciones, ETCR y NPR; y finalmente uno de socialización y acuerdos finales. En estos talleres se emplearon 5 metodologías principales:

1. Bienes Comunes y Diagnostico de problemáticas ambientales: su principal propósito es identificar y nombrar los bienes comunes de la región como ríos, caños, bosques y Fauna; determinando cuales eran las relaciones que existían con el bien común y las particularidades o problemáticas ambientales que lo atañen.
2. Evaluación histórica de bienes comunes: Esta se realizó mediante una matriz que pretendía evaluar dos dimensiones: una temporal (Antes y ahora) y otra espacial (Finca, vereda y región), esta matriz se realizó por cada bien común nombrado en el anterior ejercicio.
3. Árbol de problemas: El árbol pretende encontrar las causas y consecuencias de una problemática ambiental, para lo cual se escogieron las problemáticas más nombradas o de mayor relevancia del primer ejercicio. Para a partir de ellas indagar los orígenes y efectos, lo que nos permitiría generar un diagnóstico rápido de las problemáticas urgentes y en ese sentido plantear algunas alternativas comunitarias.
4. Objetivos comunitarios: Con este ejercicio se esperaba plantear, a partir de las alternativas, objetivos que tuvieran un tiempo determinados para cumplirlos; una espacialidad para ser implementados y una red de actores que nos permita desarrollarlos. Este sería el ejercicio que nos daría paso a una planificación con acciones concretas sobre el territorio.
5. Finalmente, la cartografía social: con la cual se pretendía realizar una especialización de los bienes comunes, las problemáticas y alternativas.



*Ilustración 1 Fotografía taller Astcagroam Tomada por Catalina Oviedo*

### 1.1 principales conceptos de discusión

#### 2. Historia de la región

La macarena ha sido la región recorrida por miles de campesinos provenientes de diferentes departamentos del país, y se ha convertido en el hogar de cientos de ellos. Así como ha sido el lugar de convergencia cultural, es allí donde también se encuentran la Orinoquia, los andes y la amazonia; a continuación, narraremos y describiremos este lugar de transición histórica, cultural, política y ecosistemita.

La región de la Macarena ha estado poblada desde mucho antes de la colonización por comunidades indígenas, la Sierra fue habitada por indígenas Churoya y Guahibo; Por el río Güejar los Tamigua y desde el río Yarí hasta la Sierra estuvieron los Tinigua. Hacia 1854 empieza la exportación de caucho y quina en Colombia, las principales regiones de extracción fueron Pacífico, Amazonia y Orinoquia; específicamente en las dos últimas regiones esto impulso la colonización de personas de departamentos como Tolima, Huila, Viejo Caldas y Cundinamarca. Esta explotación se mantuvo con idas y venidas aproximadamente hasta 1939, dejando como mayor “legado” la conectividad de esta región a la nación, con su incorporación económica y conexión geográfica mediante vías como la de Villavicencio- Calamar, pasando por San Martin lo que permitió abrir trochas a lo largo del Ariari y fundar Granada, Puerto lleras, Puerto rico y Puerto concordia (Formulación participativa, agenda 21, poat, macarena\_bajo).



Hasta los años sesenta (1960) la región en medio de sus colonizaciones activas, la mayoría de estas por bonanzas, continuo con la explotación de recursos naturales como las maderas finas, cacería y pieles (Agenda 21). Simultáneamente, y como consecuencia de la entrada de empresas internacionales al país, específicamente a la región, se puso la mirada internacional en las características biológicas, ecosistémicas y paisajísticas de la macarena; y como resultado es declarada en 1933 Patrimonio Natural de la Humanidad y Monumento Internacional, que fue ratificado en 1948 cuando se proclamó como Reserva Natural el triángulo formado por los ríos Duda, Guayabelo, Güejar y Ariari (Agenda 21, macarena 2).

Durante esta historia quienes más protagonizan la construcción de una región supremamente diversa es el campesinado, que es impulsado por muchas razones a movilizarse hacia esa región del país. Dentro de las primeras razón se encuentran las columnas en marcha, que fueron la movilización de las autodefensas campesinas a causa de una operación militar que se da hacia 1955 en contra del campesinado del Sumapaz y Villarrica; de cada una de estas regiones salió una columna en marcha; la primera fue hacia el Alto Duda y la segunda hacia el sur del Tolima. Aquellos que se movilaron hacia la región de Alto Duda tiempo después se desprendieron en diferentes grupos campesinos en dirección a La Uribe y se empezaron a estabilizar sistemas productivos en las inmediaciones del rio Duda y el Ariari (Formulación participativa).

Años después, a pesar de la declaración de Reserva Natural de la Sierra de la Macarena, hacia 1970 el estado colombiano promovió las políticas de colonizaciones dirigidas hacia esa región, todo este en el marco del desarrollo del plan nacional de rehabilitación y socorro (macarenabajoweb). A partir de esto, el municipio de la Uribe reactiva su proceso de colonización, la llegada de empresas como Shell para la explotación de hidrocarburos, le abre paso a la construcción de la vía de comunicación entre mesetas y la vereda explanación. A causa de estos eventos, por esos años se sustrajeron 500.000 hectareas de la reserva y se empezó el programa de titulación de tierra en el área de La Uribe- Guyabero logrando titular 363 propiedades a colonos campesinos, años después esta decisión fue reversada por el consejo de estado, invalidando los títulos y dejando a la deriva la situación de los nuevos colonos (formulación participativa y macarena bajo).

Durante los siguientes años de estos eventos las discusiones sobre el rumbo de la región se partieron en dos; por un lado, la importancia ecológica de la sierra de la Macarena y por el otro su inevitable y avanzada colonización. Mientras tanto los campesinos forjaban una amplia organización social con una alta tasa de representación mediante movimientos y organizaciones sociales quienes basaban sus principales peticiones en el realineamiento de la reserva; y mediante las movilizaciones sociales de los años 80 lograron sentarse a discutir con institucionalidades del estado para así replantear sus políticas sobre la macarena y lograr la creación del Distrito de Manejo integrado; para en 1989 declararlo el Área de manejo Especial De la Macarena que en la actualidad incluye los Parques Nacionales Naturales Sierra de la Macarena, Tinigua, Cordillera Los Picachos y Sumapaz (Formulacion Participativa).

Dentro de la constante guerra contrainsurgente que se vive en la región por esos años, el Gobierno del Presidente Pastrana da una tregua a la acción Militar mediante la realización de los diálogos en San Vicente del Caguan y la creación de la zona de distención en los municipios de San Vicente del Caguán, la Macarena, La Uribe, Mesetas y Vista hermosa en el Meta; durante ese periodo en el cual no solo Estado Colombiano, sino muchas organizaciones y países se comprometieron con la región y los diálogos se logró invertir en la conexión vial de la región, mediante el mantenimiento de las vías y la construcción de puentes; así mismo se hicieron visibles muchos de los esfuerzos que las comunidades habitantes de la región habían realizado de manera autónoma en medio de una presencia estatal limitada a lo militar, muchas de estas acciones representadas en normas de convivencia de todo tipo incluyendo ambientales como: La prohibición de ciertas especies, El control de la tala de bosques y la prohibición de pesca masiva, la implementación de estas normas era apoyada por las Farc, quien también era un actor activo dentro de la planificación del territorio y sus dinámica. Estos dialogo fue otro intento fallido de paz, la mesa de dialogo se levantó en enero del 2002; dejando de nuevo a la población civil en una difícil situación de orden público y en una gran discriminación (CITA).

Después de cuatro años de conversaciones, en el 2016 se firman los acuerdos de paz entre la guerrilla de las Farc y el Gobierno Colombiano, generando espacios en las regiones para los y las excombatientes de las Farc y abriendo estas regiones a diferentes actores. Entonces hoy las dinámicas han cambiado lo suficiente, se sigue fortaleciendo la organización campesina, pero en nuevos escenarios institucionales; las colonizaciones siguen avanzando ahora con muchas otras dificultades porque cada vez es más difícil implementar las normas de convivencia con los nuevos actores; y un panorama ambiental lo suficientemente critico como para que esta sea la nueva excusa de represión y abandono por parte del estado hacia el campesinado de la región.

## 2.1 Historia Organizativa de nuestra región



Ilustración 2 Taller con Enlaces Territoriales. Foto Tomada por Catalina Oviedo

## 2.2 Características biológicas, ecosistémicas y ambientales

El único corredor biológico en Colombia que conecta tres de sus ecosistemas más importantes los Andes, la Orinoquia y la selva amazónica se encuentra en esta región. El AMEM (Área de Manejo Especial de la Macarena) está ubicado en el extremo suroccidental de departamento del Meta y del Guaviare, se compone de cinco unidades de manejo dentro de las que se encuentran cuatro parques Nacionales Naturales: Sierra de la Macarena, Tinigua, Cordillera los Picachos y Sumapaz; y dos Distritos de Manejo Integrado de los Recursos Naturales La macarena y Ariari-Guayabero, que tiene como principal objetivo mantener la función de los ecosistemas a pesar de que esta pueda ser modificada por sistemas productivos, lo que implica retos en términos de usos sostenible, preservación y restauración, pero que reconoce la importancia de sus habitantes dentro de la conservación de estos ecosistemas.

Al ser el punto de convergencia de diferentes ecosistemas, la macarena se convierte en un lugar con una diversidad de paisajes enormes sabanas, bosques andinos, subandinos, y el bosque húmedo tropical son algunas de sus generalidades. A esto se le suma sus características de relieve o altitudinales dados por la cordillera oriental y la Sierra de la Macarena, convirtiéndola en una zona con especies únicas, es decir con un alto endemismo. Entonces estas particularidades hacen del AMEM un lugar con una gran variedad de climas desde el cálido húmedo tropical y el frío, presenta una época seca de diciembre a marzo y un aumento de precipitación en los meses de abril a julio, y su temperatura en promedio es de 25°C.

Su principal ecosistema es el Húmedo tropical, sin embargo, no se puede desconocer que este ecosistema se ha visto muy transformado en los últimos años, especialmente en esta región, como consecuencia se posiciona dentro de los parques con mayores tasas de deforestación\_\_\_\_ (Cita). Para el sur de la serranía y sabanas de Macarena se reconocen 975 especies de plantas, de las cuales 5 son endémicas, es decir solo se encuentran en esta región; para la llanura de inundación del río Duda se destacan los bosques de Yarumo (*Cecropia membranacea*), palma Zancona (*Socratea exorrhiza*) y Cachicamo (*Calophyllum brasiliense*) y finalmente para el Suroriente de la Sierra se pueden encontrar bosques compuestos por plantas como el Chaparro (*Curatella americana*); Tauquin (*Billia Rosea*).

## 2.3 Actividades Económicas de la región y sus impactos

### 3 Documentos centrales de la planificación ambiental de la región

#### 3.1 Manifiesto ecológico por una justicia ambiental para la sierra de la macarena

Este Manifiesto fue suscrito el día 19 de octubre de 2018 por 20 organizaciones sociales dentro de las que se encuentra CORPOAMEM y CORPOECOAMEM; con el propósito de llegar a consensos entre el Estado y las comunidades para el freno de la deforestación de la Sierra de la Macarena. Las organizaciones sociales reconocen que el campesinado, los indígenas y afrocolombianos que habitan la región de la Macarena lo hacen con una vocación ambiental, reconociendo la importancia de la protección de bosque amazónico; en ese sentido, le piden al Estado que los reconozca como sujetos políticos y de derechos, dejando a un lado la estigmatización que por años le han puesto al campesino colono de esta región, y que en estos momentos vuelva agudizarse con la respuesta represiva del Estado frente a una problemática tan compleja como lo es la deforestación. siendo una de sus respuestas La Estrategia Investigativa Contra La Deforestación En La Cuenca Amazónica” elaborado por la Fiscalía General de la Nación y la política pública en materia de tierras y ambiente para esta región, en respuesta a la sentencia 4360/2018; que desconoce por completo las potencialidades de la sentencia. Por otro lado, le solicitan al estado coherencia en sus acciones frente a la deforestación en áreas protegidas, esto debido principalmente a que es el pequeño productor el que más repesaría está sufriendo al talar bosque para mantener su económica de pan coger; mientras que las consecuencias a las empresas que extraen recursos minero energéticos los conceden fácilmente y con muchas irregularidades sus permisos. Es así como se presentan una serie de exigencias, propuestas y compromisos.



## **EXIGENCIAS.**

En el marco constitucional y legal que nos ampara:

1. Exigimos del Estado colombiano, en cabeza del gobierno nacional, el pleno reconocimiento ciudadano de todos y cada uno de quienes habitamos la región.
2. Así mismo, exigimos del Estado colombiano, en cabeza del gobierno nacional, el reconocimiento del patrimonio colectivo que la organización campesina representa para la tradición de la región.
3. Exigimos del Estado colombiano, en cabeza del gobierno nacional, la implementación pronta y efectiva de los acuerdos de La Habana.
4. Exigimos la concertación con las organizaciones campesinas, indígenas y afrocolombianas para la titulación de las tierras y el reconocimiento de derechos territoriales de estas comunidades, en aplicación de la Ley 160 de 1994 y el punto 1 del Acuerdo de Paz reforma Rural Integral. Además, de la regulación en el marco de la ley de la vida en áreas protegidas y la adecuación de políticas concertadas de compra, de mejoras y restablecimiento de las familias que deseen su reubicación por fuera de tales áreas.
5. Exigimos el restablecimiento inmediato de la Mesa Nacional de Concertación de la Unidad de Parques y comunidades habitantes de parques.
6. Exigimos del Estado, en cabeza del gobierno nacional, el despliegue de una comisión interinstitucional dirigida por el Ministerio de Agricultura, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio del Interior, la Gobernación del Meta y la Alcaldía de La Macarena, en conjunto con la participación de las autoridades ambientales de la región.
7. Exigimos la construcción del pacto intergeneracional por la vida del Amazonas colombiano de manera conjunta, en un espacio donde se involucren las diferentes instituciones del Estado, y diferentes representantes de la comunidad en los cuales deben encontrarse miembros de las organizaciones campesinas, indígenas, afrocolombianas, y las asociaciones de mujeres y jóvenes del territorio.
8. Exigimos la participación de las comunidades en la construcción y ejecución del Plan de Acción para la reducción de los impactos ambientales causados por la deforestación.
9. Detener las medidas policivas que viene adelantando la Fiscalía General de la Nación contra el pequeño y mediano propietario que practica el roce como forma tradicional de cultivo en el marco de una economía campesina de pan coger.
10. Exigimos claridad acerca del por qué la Corte Suprema de Justicia no vinculó a las comunidades que son directamente afectadas en la construcción de la sentencia, respetando de esta manera los derechos que también nos asisten como sujetos.

## EXIGENCIAS.

11. Exigimos claridades entorno a la vigencia y validez de los títulos de tierras actuales.
12. Exigimos que se dé cumplimiento al principio de colaboración armónica, entre los distintos proyectos e instituciones presentes en el territorio para generar acciones efectivas y de mayor impacto.
13. Exigimos que se respete el derecho a la consulta previa, y al consentimiento previo libre e informado.
14. Exigimos dar trámite a la consulta popular sobre las políticas minero-energéticas que se pretenden implementar en el territorio

## PROPUESTAS

### De corto plazo

1. Reconvertir y transferir nuevas ganaderías mediante sistemas semiestabulados y silvopastoriles, capaces de recoger las experiencias y lecciones pasadas, acompañadas de apuestas por la producción semiestabulada.
2. Superación del modelo de “proyectos productivos” que dejan a las familias campesinas, indígenas y afrocolombianas a merced de las fuerzas del mercado por un modelo de producción regional sustentada en una asistencia técnica efectiva.
3. Control concertado por las comunidades sobre los senderos verdes y ecológicos del parque Tinigüa, parque Chiribiquete, parque Los Picachos y Distrito de Manejo Integrado de preservación sur y la Serranía de La Macarena.
4. Realización de pactos ambientales en cada subregión de La Macarena en donde se materialice, en el terreno, los puntos de este acuerdo. Los pactos se realizan entre cada comunidad, ASOJUNTAS, un representante de la autoridad ambiental, del gobierno regional, nacional y de la alcaldía local. El pacto tiene que tener una formulación como escenario formal.
5. Reforzar la construcción de Zonas De Reserva Campesina
6. Realización de una caracterización territorial desde las organizaciones sociales de base de la región que permita la construcción de un plan de vida adecuado a las necesidades de las comunidades.
7. Destinación de un presupuesto desde las instituciones para la construcción y ejecución del Plan de Acción que contemple.

### De medio plazo

1. Adecuación de un centro estatal de acopio, para la comercialización de productos regionales bajo un modelo de protección a la economía campesina.
2. Realización de estudios de carácter regional que den cuenta de las condiciones productivas del medio amazónico
3. Acompañamiento y establecimiento de modelos de turismo comunitario que acojan de manera directa a comunidades rurales.
4. El gobierno nacional, en articulación con el gobierno municipal, priorice a la Macarena como municipio especial en el tema de salud

-

### 3.2 Documento de visión compartida

El documento de visión compartida de los municipios de Mesetas y Uribe Meta es una gran herramienta del contexto de la región y su organización social, este esfuerzo colectivo por construir una idea del territorio contiene la historia y proceso organizativa de la región resaltando las organizaciones que hacen parte del Programa Ambientes para la Paz: Vida Digna y Reconciliación es decir: CORPOAMEM, CORPOECOAMEM, ACATAMU, ASTCAGROAM, ETCR Mariana Páez, Simón Trinidad y Darío Gutiérrez y organizaciones acompañantes como FUCEPAZ, ARCADUDA, CATYPSA y Cooperativa Multiactiva JE. Por otro lado, describe las amplias posibilidades y oportunidades de recursos que tiene el territorio, frente a este nuevo panorama de la región; de manera muy acertada relata y describe los conflictos y retos que tiene la comunidad de estos territorios; A partir de esta temas se pudo construir una visión estratégica del territorio, lo que quiere decir que los esfuerzos comunitarios estarán orientados hacia un mismo objetivo construido de un camino histórico; finalmente compromisos, tanto comunitarios como de diferentes instituciones. Para esta sección resaltaremos aspectos ambientales de la visión compartida que se relacionan con los resultados de la agenda ambiental y el con el manifiesto ecológico por una justicia ambiental para la Sierra de la Macarena.

Las comunidades de los dos municipios reconocen el valor que tienen sus bienes comunes naturales y en ese sentido concedieran que es importante aprovecharlos y que la conservación de los mismo se puede realizar mediante su uso. Entonces se formula el ecoturismo comunitario como una actividad productiva que permite visibilizar y proteger los bienes paisajísticos y ecológicos de la región. La práctica del turismo se entiende como una actividad económica complementaria a la economía campesina tradicional, que, si bien puede mejorar prácticas como por ejemplo la ganadería extensiva, también es necesaria mantenerla para conservar la soberanía alimentaria y las tradiciones culturales de estos pueblos. Es así como se hace hincapié en generar figuras territoriales que contribuyan a la conservación cultural del colono campesino y que se pueda armonizar con las demás figuras ambientales como los PNN, que en el caso del AMEM rodean ambos municipios, dicha figura sería la Zonas de Reserva Campesina que permita apaciguar y desaparecer las estigmatizaciones que existe como el campesino colono, que así mismos se reconocen como campesinos ambientalistas, para convertir estos territorios en estrategias complementarias de conservación; además reducir el conflicto que existe en la actualidad de campesinos en PNN. Así mismo la comunidad es consciente de la urgencia de planes integrales de reforestación, dándole prioridad a las cuencas hídricas y a la conectividad de los bosques.

Entonces, los esfuerzos formativos se orientan hacia el cumplimiento de sus apuestas productivas, el primero sobre guianza turística; el segundo es sobre agroecología, es un esfuerzo que les ayudara a transitar de la producción de alimentos con químicos hacia una producción mucho más saludable para ellos y para la naturaleza. Finalmente, en aras de destacar su vocación ambiental se espera recibir formación a formadores ambientales que

permita la consolidación de una guardia campesina, que no solo contribuya en la solución de conflictos de convivencia, sino también en la resolución de conflictos ambientales y en guardianes del territorio.

Por su parte los retos y conflictos revelan un panorama que debe ser solucionado con prontitud y que se entrelaza muy bien con los resultados obtenidos en las agendas ambientales. Se reconoce que la frontera agrícola sigue avanzando como consecuencia de la ganadería extensiva y la siembra de monocultivos como la palma africana, la acacia y la teca; por lo tanto, se realizan una serie de peticiones que permitan la diversificación productiva y que garantice una estabilidad de la economía campesina de la región, dichas peticiones se asemejan a las realizadas durante el ***manifiesto ecológico por la justicia ambiental de la sierra de la macarena***. Por otra parte, se ha notado en el territorio impactos negativos por parte de la fuerza pública, específicamente del Ejército Nacional, quienes al asentar sus campamentos en áreas cercanas o dentro de parques generan talas de bosque para la construcción de los mismo, y hacen un mal uso de basuras dejando a su salida espacios sin bosque y descuidados; por lo que se pide a las instituciones del estado coherencia con las peticiones ambientales que hacen al campesinado, para que así estas entidades puedan convertirse en verdaderos ejemplos del cuidado del territorio.

En los municipios de la Uribe y Mesetas sigue la incertidumbre respecto a explotación de hidrocarburo, si bien en la actualidad no se realiza esta actividad, se tienen conocimiento sobre la asignación de bloques en los municipios. Ante esta situación las comunidades y organizaciones sociales reconocen que de ser así en caso de que llegase a existir alguna explotación minero-energética en el territorio esto iría en contra de su vocación campesina y de la lucha que por años han dado para la protección del AEME; pronunciando su total oposición a cualquier actividad extractiva en la región.

Finalmente, la visión estratégica del territorio y los compromisos están muy relacionados hacia lo que se mencionó al principio, se espera que la región vaya haciendo el camino de soberanía económica que les permita mantener su cultura campesina y su vocación ambiental.

### 3.3 Burbuja Ambiental

Dentro de las principales causas del cambio climático en Colombia se encuentra la deforestación, que desde el año 2016 ha subido sus índices en un 44% especialmente en los departamentos del Caquetá, Meta y Guaviare. Entonces, en el año 2017 durante el Gobierno de Juan Manuel Santos se publicó la Estrategia Integral de Control de la Deforestación y Gestión de los Bosques (EICDGB), la cual tenía como objetivo. *“Reducir la deforestación y mejorar la gestión de los bosques”* y una misión de reducción de la deforestación para el año 2030. Este documentos contiene cinco líneas estratégicas 1. Manejo comunitario del territorio; 2. acción integrada para el cierre de frontera

agropecuaria; 3. Gestión transitoria del ordenamiento ambiental y territorial; 4. Monitoreo y control permanente; 5. Creación de herramientas legales financieras e institucionales.

A pesar de que esta sea una estrategia del pasado Gobierno el análisis de este documento se hace necesario porque dentro de la línea cuatro, es decir: el monitoreo y control permanente, es cuando se menciona e institucionaliza la **Burbuja ambiental**, que aún tiene vigencia e impacto en las comunidades de los territorios con mayores Alteras Tempranas de deforestación. La Línea de monitoreo y control permanente tiene tres objetivos la primera generación de información para la toma de decisiones, es decir generar información técnica respecto a los bosques y sus posibles usos, dentro de esta se encuentra el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC); y sobre las tasas de deforestación. El segundo objetivo es la promoción de la legalidad forestal que tiene el propósito de generar espacios pedagógicos sobre educación ambiental que fomente la cultura de legalidad forestal; y finalmente la tercera que es la Respuesta Inmediata Integral, en el que nos vamos a centrar, por los efectos sociales que ha tenido en la región.

La respuesta inmediata integral pretendía controlar la deforestación y degradación de los bosques a partir de la unificación de los procedimientos entre diferentes sectores institucionales, especialmente el de Ambiente y la Fuerza Pública, que generen acciones administrativas y penales ante la deforestación. Es así como esta se esperaba generar un control, vigilancia y fiscalización de las causas de la deforestación convocando las siguientes institucionalidades: Autoridades Ambientales Regionales, Parques Nacionales Naturales, Fiscalía General de la Nación, Fuerzas Militares, Policía Nacional y Defensoría del Pueblo; así mismo procura la protección de los recursos naturales y del medio ambiente. Frente a todo esto se generó un protocolo de control de la deforestación y un apoyo por parte de la fiscalía que permitirá investigar las acciones de deforestación.

Además, esto se articuló a la ejecución y operatividad de las **Burbujas ambientales contra la deforestación y acción en los núcleos de deforestación**, acción que se está llevando desde el año 2016, es decir desde antes de la publicación de esta estrategia, Esta consisten en la creación de un grupo interinstitucional entre las Fuerzas Armadas, Fiscalía, CTI, Gobernaciones y CAR que serían los encargados de hacer seguimiento a las alertas tempranas que emite el IDEAM y la aplicación del protocolo de control a la deforestación. Hasta ahora en el documento es claro la militarización de las acciones en contra de la deforestación, sin embargo, no es claro cómo será su accionar y quienes serán los actores de la población civil que sufran los mayores impactos.

Como consecuencia más adelante se mencionan que existen 8 burbujas ambientales en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Guaviare, Amazonas, Vaupés, Guainía, Meta y Norte de Santander, además se reportaron un total de 57 capturas, evitando la deforestación de 269 ha de bosque y se mencionan incautaciones de madera; la siguiente figura es tomada del documento del **ministerio de defensa (CITA)** y en ella se mencionan otras acciones sobre maquinaria pesada y motosierras.



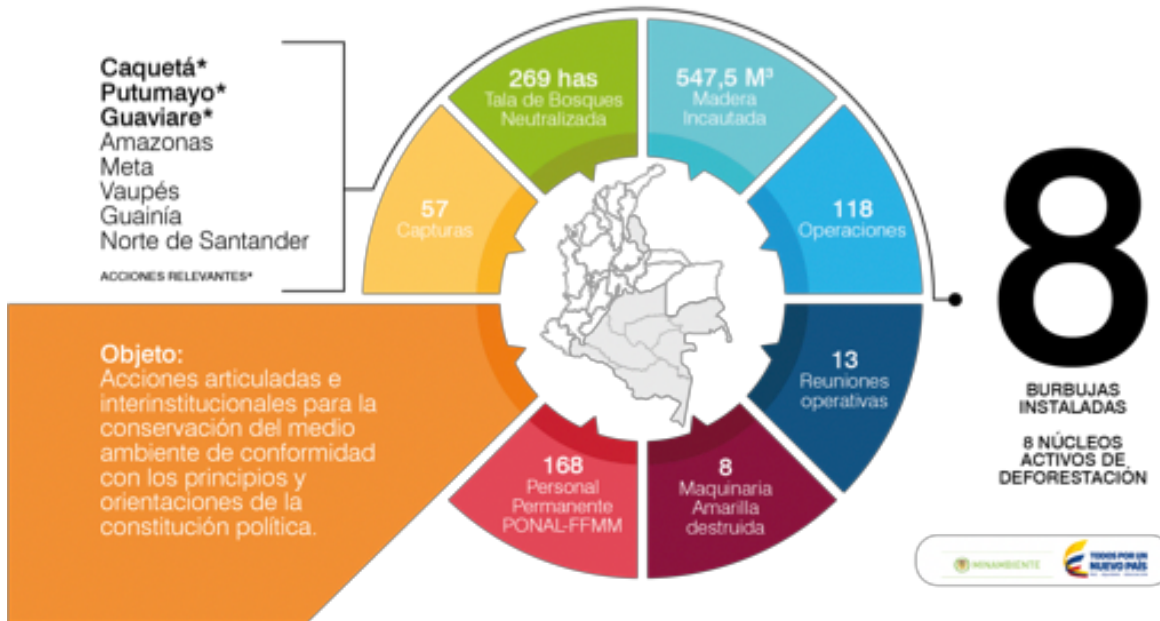


Ilustración 3 Grafica resultados de burbuja ambiental tomado de: Ministerio de Ambiente 2017

La burbuja ha dado positivos en términos de capturas de corto tiempo, por ejemplo, en el municipio de Vistahermosa para el último semestre del 2018 se capturaron 11 personas que se encontraban talando y quemando algunos bosques (CITA); en los municipios de Vistahermosa, Puerto Concordia y Uribe se capturaron 10 personas deforestando en las inmediaciones de los PNN Tinigüa y La Macarena, en ambos casos las personas fueron puestas en libertad a los pocos días (CITA). Por otro lado, se reporta el decomiso de buldócer, motosierras y canecas de aceite para motor (CITA). Sin embargo, lo único que se ve representando en estos “resultados” es la represión que está viviendo el campesinado ante estos operativos, los capturados son campesinos trabajadores de esas regiones y las herramientas decomisadas son utilizadas en la cotidianidad del trabajo del campo. Además, para finales del 2018 se reportó que se impidió la tala de 269 hectáreas de bosque, cifra que realmente es la que muestra resultados, es evidente que el despliegue de las Burbujas ambientales es muy amplio para solamente detener la deforestación de 269 has, cuando a finales del 2018 se estaban talando más 5000 hectáreas; es decir las Burbujas ambientales solo están deteniendo el 5,38% de la deforestación en Colombia. En conclusión, la burbuja ambiental no está dando resultados sobre la reducción de la pérdida de bosques, que es su función, solo presenta “resultados” en captura de personas y decomiso de implementos; todo esto como consecuencia de no entender las causas reales de la deforestación en Colombia.

#### 4. Diagnostico Organizaciones sociales de Mesetas y La Uribe

Durante esta sección encontraran los resultados obtenidos durante los 7 talleres que se hicieron con cada una de las organizaciones sociales ETCR y NPR, los resultados se

sistematizaron en matrices que fueron analizadas para la construcción del diagnóstico por municipio y se dividieron de la siguiente manera: Bienes comunes naturales y su estado actual; evaluación histórica de los bienes comunes naturales y problemas causa- efecto junto con alternativas.

#### 4.1 Enlaces territoriales

Durante dos días, Junto con los enlaces territoriales de las 6 organizaciones participantes del Programa, se generó el primer acercamiento al panorama ambiental de la región, este taller se llevó a cabo en el municipio de La Uribe en la vereda La Julia. Los líderes de los procesos reconocieron el bosque, la fauna y la flora, el agua, la tierra y los ecosistemas como los principales bienes comunes de ambos municipios, refiriéndose a ellos desde las relaciones cotidianas que se tejen entre las comunidades y los bienes naturales.

Seguido a esto, pudimos identificar las problemáticas que los rodean y las tensiones alrededor del uso y manejo que se generan con las diferentes institucionalidades gubernamentales. La principal problemática ambiental que se describió Fue la deforestación, fenómeno que impacta negativamente la mayor parte de los bienes comunes, reconociendo así que ha tenido efectos sobre el agua, los ecosistemas y la tierra.

El tema de la deforestación se abordó durante este ejercicio desde las tensiones que existen hoy en el territorio con las diferentes instituciones gubernamentales en donde se encuentran temas como la burbuja ambiental (Descripción); Campesinos en Parques Nacionales Naturales (Descripción) y Militarización de los PNN. Durante este ejercicio se dieron las primeras discusiones sobre las causas de la deforestación, sin embargo, esto fue complementado durante el ejercicio de árbol de problemas.

| Bienes comunes y problemáticas |  |  |   |
|--------------------------------|--|--|---|
| Organizaciones sociales        | Bienes Comunes   | Problemáticas  | Detalles  |
| Enlaces territoriales          | Bosques  | Deforestación  | Conciencia para evitar la deforestación                     |
|                                | Fauna y Flora  |  | Ganadería Extensiva   |
|                                | Agua   |  | deforestación para pancoger o para praderización            |
|                                | Tierra   |  | Deforestación de cuencas hídricas                           |
|                                | Ecosistema   | Burbuja Ambiental (PNN, Cormacarena, Policía, Corpoamazonia) | Prohibición al campesino, explotación trasnacionales        |
|                                |  | Falta de Compromiso con las instituciones ambientales        | Resolución 3013 PNN 2016 (restauración y desplazamiento)    |
|                                |  | PNN con campesinos   |   |
|                                |  | Falta de educación ambiental                                 | Desfinanciación de lo ambiental                             |
|                                |  | Nuevos Procesos de colonización 2016                         | 812 familias (5200 has deforestadas)                        |
|                                |  |  | PNN (Julia Miranda) no se sientan hablar con nuevos colonos |
|                                | La percepción es que 500 familias no necesitan la tierra |  |   |
|                                |  | Colonos antiguos siguen trabajando con acuerdos de PNN       |   |

Con el objetivo de realizar un diagnóstico integral que contemple varias escalas de análisis se plantaron dos ejercicios, el primero buscaba evaluar la variable temporal, es decir pasado y presente, el segundo se fijaba en lo espacial, es decir la finca, vereda y región; los resultados de estos dos ejercicios serán analizados en conjunto (Ilustración 2 y 3) para así obtener un panorama mucho más amplio. Se determinaron cuatro bienes comunes que debían ser evaluados la fauna, la tierra, el agua y los bosques, todos estos bienes tuvieron una juiciosa descripción, por parte de los enlaces territoriales, respecto a su situación actual y pasada frente a su uso y manejo.

Dentro de la regulación del manejo y uso de los cuatro bienes comunes naturales que fueron evaluados existe un eje articulador dado por las normas comunitarias, que se han implementado durante los últimos 30 años en la región. Siempre que hablamos como comunidad de los bienes naturales que hemos utilizado, se destacan y mencionan con mucho orgullo las diferentes normas comunitarias que ayudaban a controlar el manejo de los bienes comunes, por esta razón reiteradamente serán mencionadas.

Cuando decidimos hablar de la Fauna de la región la recordamos con nostalgia. La abundancia de animales que veíamos cerca de las fincas y caseríos, cuando nos acercábamos alguna isla del río o dentro de algunos parches de bosque se ha reducido notoriamente, cada día es más difícil encontrarnos con animales como la danta, los micos o los guacamayos. Entonces surge la pregunta ¿Qué hacíamos en el pasado para que se mantuvieran las poblaciones de animales en buen estado? Entonces, resaltamos que la caza y pesca de animales y peces era solo para el autoconsumo familiar y de acuerdo al ciclo de reproducción de algunos animales era prohibido cazarlos, como es el caso de las dantas y los venados. A pesar de ellos, en la actualidad las normas no están siendo implementadas y ese es uno de los factores que ha tenido gran incidencia en la desaparición y disminución de algunos animales en nuestro territorio.

En medio de este ejercicio resaltamos la interrelación que existe dentro de estos bienes comunes, es decir el mal manejo de uno de ellos inevitablemente traerá consecuencia sobre los demás. El bien común que más nos permitió evidenciar eso y el que se encuentra con mayor conflictos socio ambientales es el bosque, alrededor de los bosques o montañas se han estructurado la mayoría de las normas comunitaria, porque del buen uso de estos ecosistemas depende la estabilidad de los demás bienes. Entonces, se reglamentó un mínimo porcentaje de bosque en cada finca, en algunos casos un 45 otros 30%; se debía dejar sobre las quebradas y ríos unos metros de montaña; las quemadas se debían realizar con rondas y en algunos lugares estaba prohibido talar. Todo esto nos permite recordar que para el 2013 la región tenía muchos más parches de montaña tanto en las fincas, como en las veredas; entonces, también evaluamos que hoy la práctica de tumba y quema ha aumentado a nivel regional y que cada vez es más difícil encontrar fincas con parches de bosques. Es así como reconocemos que las normas son cada vez más difíciles de implementarse, por una importante razón, la salida de la insurgencia y la apertura de estos territorios ha externo.

| Bienes comunes y problemáticas |               |   |  |   |
|--------------------------------|---------------|---|--|---|
| Organización social            | Bien común    | Finca   | Vereda   | Región  |
| Enlaces Territoriales          | Fauna y Flora | Antes se protegía la fauna, se veían mas animales los pájaros llegaban hasta las fincas   | Antes habían mas animales  | La pesca y la cacería solo eran para autoconsumo. debido  |
|                                | Tierras       | Perdida de fertilidad de la tierra producto de las fumigaciones .<br>- las quemas han contribuido a la perdida de fertilidad de la tierra | Cambio en el uso de la tierra, el uso de la tierra empezó a ser ganadería  | Las Fumigaciones<br>- Monopolio de tierras, falta de titulación de las propiedades.   |
|                                | Agua          | En verano los caños y aljibes se secan  | Hay familias que se fundaron en la parte alta y las aguas residuales caen al caño negro<br>- el paraíso tienen acueducto pero se seco. | el caño pailas se seca en el verano<br>el río peñas, caen las aguas residuales del caserío peñas<br>deforestación y quemas alrededor de los ríos y caños<br>al duda le caen aguas residuales de caseríos Uribe, |
|                                | Bosques       | Conservación de bosques<br>normas de conservación<br>mas parches verdes   | Deforestación cuencas hídricas<br>veredas 45% de bosque<br>no habían tantas fincas hace 15 años<br>mas parches verdes                  | aumento deforestación<br>hace 6 años disminuyeron los bosques<br>las fumigaciones afecta la flora   |

El último de los bienes comunes que evaluamos y el que más consecuencias negativas ha tenido por el mal manejo de los anteriores, es decir el bosque y la fauna, es el agua las principales variaciones que ha tenido este bien ha sido causado por el cambio climático, que se ha visto principalmente representado en el cambio de las temporadas de invierno y verano, que para el ultimo se han vuelto más largas y calurosas dejando caños como el Pailas, el rio duda y aljibes de diferentes fincas secos por largos periodos. Gracias a la norma sobre no deforestación de las orillas de los ríos y caños, en el pasado las fuentes hídricas estaban mucho más protegidas, por lo tanto, en verano era muy poco probable que se secaran por completo. Otro de los cambios que ha sufrido el agua ha sido las nuevas colonizaciones y el crecimiento de los centros poblados, muchas de las aguas residuales de estos lugares están siendo depositadas en los ríos y quebradas más cercanas.

| Histórico de normas   |                |  |  |   |
|-----------------------|----------------|--|--|---|
| Enlaces Territoriales | Bien común     | Como lo han hecho  | Como lo pueden hacer hoy                         |   |
|                       | Bosque Y fauna | Prohibición tala de bosque   |  | Implementando nuevas practicas agrícolas  |
|                       |                | ataves de acuerdos comunitarios  |  | Buenas Practicas Ganaderas  |
|                       |                | Prohibición de Caza y pesca Con fines comerciales y de ciertas especies  |  | Concertación comunitaria  |
|                       |                | Quemas con rondas  |  | incentivos de conservación de bosques , ataves de políticas publicas                |
|                       |                | Conservación forestal sobre ríos y nacederos                             |  | Apoyar de iniciativas de las JAC en protección del ambiente                         |
|                       |                | Sanciones Comunitarias   |  | conservar planes de ordenamiento territorial  |
|                       |                | Prohibición de cultivos agroindustriales                                 |  |   |
|                       |                | Uso adecuado de tierras  |  |   |
|                       | Agua           | Antes en las orillas de las cuencas hídricas, no se talaban los arboles. |  | Reconstruyendo o restaurando las cuencas hídricas                                   |
|                       |                | se reforestaban los acuíferos  |  | Conservando paramos y nevados   |
|                       |                | no se desviaban las fuentes de agua (ríos, Caño , quebradas)             |  | educación desde los centros educativos  |
|                       |                | la pesca se permitida solo con anzuelo, para consumo familiar            |  | apoyo de las instituciones protectoras del medio ambiente                           |
|                       |                |  |  | Sanciones constructivas en el tema de ambiente                                      |
|                       |                |  |  | Prohibición de ciertos tipos de pesca (Barredora, Eléctrica, Maya, Pólvora, Veneno) |
|                       |                |  | Hacer un inventario de peces en vía de extinción |   |

Como anteriormente se mencionó todo este nuevo panorama nos pone en un panorama ambiental crítico, por esa razón es importante entender porque suceden estas nuevas dinámicas socio-ambientales y que efectos tienen sobre nuestra vida. Es así como mediante el ejercicio de Árbol de problemas intentamos entender mucho mejor dos problemáticas amplias la primera pérdida de bosques, y la segunda contaminación y sequía del agua.

La pérdida de bosque o montaña es el reflejo del aumento de la deforestación, de los últimos 3 años, en la región; a partir de esta relación empezamos a describir cuales eran las posibles causas de este conflicto, enumeramos 6 problemas causas los cuales durante el desarrollo y explicación del ejercicio detectamos que están vinculadas, por esta razón empezaremos a describir la interrelación que tienen estas causas. Hacia el año 2017 comenzaron a llegar nuevos colonos a las inmediaciones del PNN Sierra de la Macarena aproximadamente 812 familias que se fundaron en alrededor de 5200 hectáreas, muchas de estas familias muy seguramente no conocían algunas de las normas comunitarias consignadas dentro del manual de convivencia de las juntas de acción comunal, razón por la cual llegaron con prácticas inadecuadas al territorio, algunas familias o personas no se han acercado a las JAC, ni a los procesos organizativos de la región, por esta razón percibimos que están de paso o que no están interesados en hacer parte de la comunidad y que más de la mitad de las familia no necesitan la tierra. Todo lo anterior se relaciona con las siguientes causas, las familias que han llegado a asentarse en este territorio vienen usualmente a replicar sistemas de producción vinculados a la ganadería extensiva, los monocultivos y en algunos casos para abrir paso, a nuevas agroindustrias; todo esto se traduce en la expansión de la frontera agrícola, situación que durante años los campesinos,



mediante algunas figuras territoriales, como las zonas de reserva campesinas, han intentado frenar.

Entonces, las consecuencias de este conflicto son innumerables, pero nosotros priorizamos dos: el primero es el desplazamiento de animales a causa de pérdida de hábitat; el segundo la sequía de los caños y ríos que cada día se encuentran más desprotegidos durante la época de verano debido a las talas que se han efectuado en las orillas. Esta segunda consecuencia, se decidió colectivamente que la íbamos a tratar como otro de los conflictos ambientales territoriales pero que inevitablemente se relaciona con el primer conflicto la deforestación, empezaremos nombrando que el cambio climático ha golpeado la región cambiando las temporadas de invierno y verano, provocando que el verano se más largo y caluroso ocasionando que los ríos lleguen a cambiar su caudal reduciéndolo a más de la mitad por mas tempo, el efecto del cambio sobre los caños y aljibes ocasiona que muchos de estos desaparezcan para época de verano.

| Árbol de problemas                         |                                   |                           |                             |                                 |
|--|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
|  | Problema central                  | Problemas Causa           | Problemas Efectos           | Alternativas                    |
| Enlaces territoriales                      | Pérdida de bosque                 | Deforestación             | Desplazamientos de animales | Reforestación                   |
|  |                                   | Nuevas colonizaciones     |                             | Educación ambiental             |
|  |                                   | Cultivos Agroindustriales | Escases de agua             | siembre de árbol                |
|  |                                   | La ganadería extensiva    |                             | creación de normas comunitarias |
|  |                                   | Monocultivos              |                             |                                 |
|  | Expansión de la frontera agrícola | Calentamiento global      |                             |                                 |
|  | El agua                           | Deforestación             | Sequia                      | Restauración                    |
|  |                                   | Calentamiento Global      | Contaminación               | Detener                         |
|  |                                   | Minería                   | Organización                |                                 |
|  |                                   | Ganadería extensiva       | Proyectos silvopastoril     |                                 |
| Familias asentadas en las cuencas hídricas |                                   | Educación ambientales     |                             |                                 |

Luego de realizar el árbol de problemas que nos permitió entender un poco más los conflictos socio ambientales de la región; pudimos plantear algunas alternativas que contribuyeran a la solución de estas problemáticas, nombramos alternativas relacionadas a la deforestación como restauración y reforestación; educación ambiental; y finalmente como se mencionó antes, las normas comunitarias que deben ser transversales a todas nuestras acciones ambientales, ya que estas pueden mantener las acciones de cuidado y protección de los bienes comunes se mantengan en el largo plazo. Entonces, mediante el ejercicio de propuestas de normas conocimos la estructura y las partes que debemos tener a la hora de construir nuevas normas para nuestras Juntas de Acción Comunal; este ejercicio nos abrió paso para hablar de las alternativas sobre las cuales podemos empezar a plantear nuestra agenda ambiental municipal.

#### 4.2 Organizaciones sociales y ETCR del municipio de Mesetas

El diagnóstico del municipio de mesetas se realizó en tres talleres junto con la Organización social Astcagroam, el NPR Simón Trinidad y el ETCR Mariana Paez, para el caso de Astcagroam contamos con la participación de algunos delegados de las Juntas de Acción Comunal y con el resguardo indígena; Mientras que en el NPR y ETCR Simon Trinidad y Mariana Páez participaron excombatientes. Para realizar el análisis del diagnóstico tendremos en cuenta el ejercicio uno y el ejercicio dos (tabla \_ y tabla\_) el primer ejercicio fue sobre los bienes comunes naturales específicos del municipio y las principales problemáticas que los rodea a, mientras el segundo ejercicio fue evaluación histórica y espacial de los bienes comunes naturales, se trabajó con los que fueron destacados en el primer ejercicio bosques, agua y fauna. A continuación, describiremos cuales fueron los de mayor relevancia.

El bien común natural más nombrado fueron las fuentes hídricas como caños y ríos, el que más resulta importante para la comunidad es el Rio Duda que ha estado afectado

| Bienes comunes y problemáticas |   |  |
|--------------------------------|---|--|
| Organizaciones sociales        | Bienes Comunes  | Problemáticas  |
| <b>ASCAGROAM</b>               | Montañas caños nacimientos de aguas                             | Deforestación y tala muy cerca de las orillas de las fuentes hídricas y nacimientos de quebradas   |
|                                | ríos pailas, sansa, guejar, duda, lucia                         | deforestación muy cerca de la orillas de los ríos y contaminación por aguas negras y disminución de aguas  |
|                                | Caza y pesca  | pesca y caza indiscriminada especialmente de la lapa; desaparición de algunos animales como: Las pavas, Guacamayas, danta, venados, los saínos y muchos peces                                  |
|                                | bosques y morichales  | no quemar los bosques innecesarios, ni los morichales, ni cerca e las costas de los caños, ríos y nacederos y tala indiscriminada y explotación de maderas; desaparición de musgos y nacederos |
|                                | Semillas nativas  | semillas transgénicas  |
|                                | Cambio por contaminación  | desechos basuras alcantarillado y aguas negras   |
|                                | Rio lucia, cafre  | Deforestación sobre las orillas  |
|                                | Rio o caño pailas   | Contaminación del caserío la Uribe   |
|                                | río santo domingo   | pesca indiscriminada   |
| <b>NPR Simón trinidad</b>      | caño rojo   | Ganadería tradicional y extensiva.   |
|                                | río peñas   | Sequia de caños y ríos, veranos mas intensos y variación de climas   |
|                                | caño secreto  | Quema de bosques   |
|                                | cedro, polvillo, comino   | tala indiscriminada  |
|                                | tigre, tapir , venado, danta, oso palmero, oso perezoso, paujil | Cacería, estos animales se ven muy poco son victimas de la cacería y como consecuencia algunas de ellas se encuentran en vía de extinción  |
|                                | Parque Nacional Natural tinigua                                 | no conservación de las zonas forestales caños y ríos   |
|                                | Ecosistemicas del pie de monte llanera                          | desaparición de semillas nativas<br>malas practicas, implementación de químicos en la agricultura  |
|                                | Rio Duda y Río Guayabero  | el río duda ha sido victima de sequia debido a la tala de bosques y plantas que quedan a su alrededor  |
|                                | bosques   | los bosques son los que están siendo talados para la madera como el cedro  |

principalmente por deforestación y como consecuencia, durante el verano, se evidencia una reducción en su caudal; las demás fuentes hídricas como: Río Pailas, Río Sansa, Río Cafre, Caño Peñas, Caño Rojo y Caño Secreto, comparten exactamente la misma problemática, se han visto afectados mayoritariamente por la deforestación de sus rondas lo que hace que en verano algunos caños desaparezcan por completo. En la actualidad la población que vive en los centros poblados ha aumentado, a pesar de que se hacen esfuerzos comunitarios para disminuir el impacto que tienen estos asentamientos en los bienes comunes, no contar con un sistema de alcantarillado y de recolección y manejo de basuras ha venido teniendo afectaciones graves sobre los siguientes ríos y caños el Duda, Pailas, Peñas, Lucia y Guejar. Finalmente, En el Río Guejar actualmente se realizan actividades de extracción de balastro por parte de las canteras asentadas en sus rondas. No obstante, la mayoría de estas problemáticas hace algunos años no existían, ni sus consecuencias; En las fincas, veredas y en general en el municipio se cumplían normas que protegían la vegetación de las rondas de los ríos, caños y nacederos entonces, la sequía no se prolongaba tanto durante la época de verano. Pero en la actualidad mucha las normas comunitarias no se están implementado, además no se ha realizado una renovación de las mismas, para las nuevas problemáticas, como es el caso de las basuras y las aguas residuales.

El segundo bien común que resalto fue el bosque o las cañeras, dentro de este incluiremos los morichales y los Parques Nacionales Naturales; la mayor amenaza que sufren estos bienes comunes son las talas indiscriminadas y las quemas, principalmente para la expansión de la frontera agrícola y el sustento de sistemas productivos como la ganadería extensiva; por otro lado, se mencionó el tráfico de maderas que ha afectado principalmente a especies como el cedro, el polvillo y el comino. La mayor parte de las normas construidas por las comunidades han estado enfocados hacia la protección de los bosques y la vegetación; durante el ejercicio número dos, se pudo resaltar que dentro de las fincas se debía dejar 30% de monte, norma que es aplicada por muy pocas personas en la actualidad. No obstante, la problemática de la deforestación en la región va mucho más allá del cumplimiento o no de normas comunitarias, es por esto que durante el ejercicio de problemas causas y efectos trataremos de entender mucho más la complejidad de esta problemática que rodea a los ecosistemas de bosques.

La fauna o especies animales fueron el último bien común, las especies más amenazadas de mamíferos han sido las dantas los zaínos, el Cajucho, Lapa, Armadillos, tigre, tigrillo, chaquetos y chigüiros; en cuanto a las aves las guacamayas y las pavas cada vez son más difíciles de ver; y las poblaciones de peces como bocachico, sardinata, yamu, choja y dorada han disminuido notoriamente. Se recuerda con nostalgia como mucho de estos animales llegaban, en el pasado, a acercarse a las casas de las fincas, porque muchas de nuestras fincas conectaban amplios bosques. Los resultados obtenidos durante los talleres arrojan que una de las amenazas que presionan estas especies es la cacería y la pesca indiscriminada a la que se han enfrentado estos últimos años, que en su mayoría es realizada por personas externas a la comunidad. Así mismo durante el ejercicio dos,

podimos evaluar que la pérdida de hábitat por deforestación, que se describió en el párrafo pasado, es de las mayores amenazas que sufren estas especies animales.

El árbol de problemas tiene como principal objetivo entender ampliamente las problemáticas, comprender que estas contienen unas causas y unos efectos y que entender ambos es esencial para la solución de los mismos; soluciones que en este caso debe hacerse de manera consensuada con los diferentes actores que se ven involucrados en la misma. Las problemáticas priorizadas para el análisis fueron las de los bienes comunes que analizamos anteriormente, es decir: Deforestación, Sequía y contaminación del agua y caza y pesca.

Cuando hablamos de deforestaron en el municipio de Mesetas lo primero que debemos tener claro es que existen una cantidad de factores por los cuales se realizan talas y quemas en este municipio, es decir no es una única razón la que provoca la deforestación, pero si pueden estar algunas relacionadas con otras; aunque la complejidad de esta problemática merece más de dos talleres para comprenderla, gracias al esfuerzo de los participantes intentaremos describir sus causas y efectos sobre las comunidades del municipio de Mesetas. Creemos que la principal causa de la deforestación es el abandono y deuda histórica que el Estado tiene con las comunidades de Mesetas, a partir de esto se han desencadenado una serie de causas como: llegada de nuevos campesinos colonos al territorio, si bien es cierto hace algún tiempo no se reportan colonizaciones masivas hacia estos municipios muchas de estas han llegado como consecuencia de violencias de estado o del desarrollo, es decir por la llegada de multinacionales que acaparan tierras y desplazan campesinos, además en algunas ocasiones se menciona que hay personas nuevas en la región que no son colonos campesinos, es decir no llegan con el mismo objetivo de un campesino, sino que muchas veces son personas con amplios capitales que desean acaparar nuevas tierras de la región o ampliar sus fincas; así mismo la extracción de madera para su comercialización se está convirtiendo en una causa importante para la tumba de árboles y desaparición de especies.

| Arbol de problemas  |                                 |   |   |   |
|---|---------------------------------|---|---|---|
| Orgnización   | Problema central                | Problemas Cuasa   | Problemas Efectos   | alternativas  |
| Ascagroam   | Deforestación                   | Tala indiscriminada   | Aumento en la temperatura   | crear conciencia ambiental en diferentes espacios desde el núcleo familiar, talleres, charlas culturales  |
|   |                                 | Quemas descontroladas   | Perdidas de los ecosistemas   | Reforestación pasiva y activos con semillas nativas   |
|   |                                 | recursos económicos   | Sequia, resequedad y aumento de las tormentas eléctricas                              | Cultivar, cuidar, mantener nuestro entorno natural.   |
|   |                                 | ampliación de fincas  | contaminación del aire  | Trabajar unidos   |
|   |                                 | falta de presencia del estado en cuento a vías y ayudas agrícolas   | desacuerdos comunales y familiares  | Reciclar  |
|   |                                 | falta de conciencia ambiental   | detraimiento patrimonial  | abonos orgánicos, No a los químicos y maquinaria no contaminante.   |
|   |                                 | Desplazamiento forzado por desarrollo (Empresa multinacionales) y la violencia ha causado que muchas familias migren hacia las selvas colombianas y se den nuevos procesos de colonización por ejemplo en los PNN | Perdida de fauna, quebradas, caños, humedales y morichales.<br>Perdida de ecosistemas | Garantías del estado, cumplir con la implementación de los acuerdos de paz, respetar los derechos humanos.<br>recuperación cultural y de normas |
|   |                                 | Falta de presencia del estado   | comercialización de madera  | fortalecimiento de organizaciones campesinas y JACS   |
|   |                                 | Bajos recursos - pobreza  | el verano y el invierno ha cambiado de temporadas y se han vuelto mas largos          | Reforestación pasiva y activos con semillas nativas   |
|   |                                 | presencia de terratenientes   | variación de los cause de los ríos  | <b>Conformación de una escuela permanente ambiental</b>   |
|   | Caza y pesca indiscriminada     | No hay conciencia   | Contaminación del agua  | Educación ambiental   |
|   |                                 | Falta de educación ambiental  | desaparecen las especies  | criaderos   |
|   |                                 | por la ecónoma de la gente externa de la comunidad  | falta de oxigeno  | conservación  |
|   |                                 | falta de apoyo el gobierno hacia las comunidades  | discordias  | <b>Creación de avisos informativos para la comunidad</b>  |
|   |                                 | contaminación de las aguas  |   | reforestación   |
|   |                                 |   |   | organizaciones comunitaria<br>normas comunitarias/Multas<br>tener control hacia quienes entran al territorio por JAC                            |
|   | Sequia y contaminación del agua | falta de conciencia y cultura ambiental   | resequedad en la tierra y aumento de la temperatura                                   | Reforestación   |
|   |                                 | falta e voluntad política de los gobiernos  | Profundización del agua   | plantas de tratamiento de aguas residuales  |
|   |                                 | porque el ganado baja a tomar agua al caño y contamina las aguas  | compactación de la tierra   | buscar un apoyo para las juntas de acción comunal para hacer valer estas soluciones o normas  |
|   |                                 | por tanta tala indiscriminada de montañas y cuencas hídricas: <i>Santo Domingo y el duda</i>  |   |   |
| por contaminación de las aguas de las cañerías de los caseríos y pueblos como: duda, peña, guejar, lucía y pailas |                                 |   |   |   |
| NPR Simón Trinidad  | Caza y pesca indiscriminada     | caza y pesca para comercialización de externos  |   | plan de acción comunitario para contrarrestar las problemáticas ambientales   |
|   |                                 | Caza y pesca por deporte  |   | capacitación sobre conservación   |
|   |                                 | utilización de redes, químicos, explosivos y trampas  |   |   |
|   |                                 | Salida de las FARC- EP del territorio quienes ayudaban a la implementación de las normas comunitarias   |   |   |
|   | Sequia y contaminación del agua | Químicos  | Veranos mas prolongados   | Reforestación: siembras de arboles con plantas nativas  |
|   |                                 | Deforestación   | perdida de oxigeno en los ríos y el aire  | organizaciones de JAC para trabajar en recuperar el ambiente  |
|   |                                 | cambio climático  | desaparición de fauna y flora   | no a la cacería y pesca indiscriminada  |
|   |                                 | falta de apoyo institucional  | contaminación del agua y del ambiente   | no usar herbicidas  |
|   |                                 | emanación de gases tóxicos  | sequias de las fuentes de agua  | preservación y conservación   |
|   | Deforestación                   | ganadería extensiva: la única fuente de financiación del campesinado  | contaminación   | no talar arboles, ni generar incendios  |
|   |                                 | extracción de madera  | desaparición de arboles maderables y animales del bosque                              | cuidar la fauna con mejores practicas   |
|   |                                 |   | sequía de fuentes hídricas  | preservar la flora silvestre  |
|   |                                 |   | contaminación de fuentes hídricas   | evitar la minería de oro en la región   |
| producción de vectores que producen enfermedades  |                                 |   |   |   |
| recalentamiento global  |                                 |   |   |   |
| perdida de fertilidad de la tierra  |                                 |   |   |   |



Algunas de las consecuencias de esta problemática ya las hemos nombrado anteriormente, sin embargo, es importante mencionar los efectos más visibles para la comunidad, el municipio de mesetas se caracterizaba por tener un clima templado en algunas ocasiones frío, sin embargo, el municipio en la actualidad ha tenido temperaturas muy altas y cálidas, entonces la época de verano es mucho más calurosa y además con inflexiones en los meses es decir a veces se corre un mes y otras se alarga uno más. Por otro lado, se reconoce la pérdida de bosques que en la región junto con ellos ecosistemas y especies animales.

#### 4.3 Organizaciones sociales y ETCR del municipio de Uribe

Para conocer el estado de los bienes comunes del municipio de Uribe se realizaron dos talleres junto con la organización social ACATAMU, el NPR Darío Gutiérrez y las Juntas de Acción Comunal del municipio, en estos talleres se obtuvo la mayor información del estado, manejo y uso de los bienes comunes de la región, se aplicaron los mismos ejercicios que en Mesetas y se sistematizó la información en las matrices correspondientes. Para comprender de manera más amplia el diagnóstico se propone analizar los resultados de manera conjunta por esta razón estaremos recurriendo en diferentes momentos a las matrices.

| Bienes comunes y problemáticas |   |   |
|--------------------------------|---|---|
| Organizaciones sociales        | Bienes Comunes                                  | Problemáticas   |
| NPR Darío Gutiérrez (La pista) | Caño Estrella                                   | Deforestación, Disminución del causa en temporadas de verano, pesca indiscriminada.   |
|                                | Río Duda  | Deforestación en la rivera del río , extracción de arena y roca, agentes contaminantes, mal manejo de sitios turísticos                 |
|                                | Tierra (Actividades agrícolas)                  | Uso de químicos, quemas , disminución de microorganismos por correctivos en el suelo, poca rentabilidad económica al agricultor.        |
|                                | Ganadería                                       | Deforestación, quemas, procesos de extencionismos, problemas en la comercialización y compactación de suelos                            |
|                                | Energía renovable                               | Falta de apoyo del estado y recursos financieros en la implementación de las tecnologías y falta de información en el uso de las mismas |
|                                | Río Guayabero                                   | Contaminación de aguas residuales   |
|                                | Río Reserva                                     | Migración de la fauna   |
|                                | Parque Tinigua                                  | tala de bosques indiscriminada  |
|                                | Parque cordillera picacho                       | Deforestación (intromisión de las trasnacionales)   |
|                                | Asociación Campesina Ambiental de Uribe ACATAMU | Quebrada Dusana   |
| Rio Duda                       |   | Contaminación de aguas negras de los centros poblados   |
|                                |   | Basuras de Puerto Nariño  |
| Parque Nacional Natural        |   | Represión Militar, Deforestación, Contaminación, Normatividad, tala, Ganadería Extensiva, Nuevas Colonizaciones, Explotación de madera. |
| Tierra                         |   | Deforestación, daño ambiental   |
|                                |   | Extinción de Dominio - Sísmica  |
|                                |   | Restitución de tierras  |
|                                |   | Formalización de los predios  |
| Fauna y flora                  |   | Vía de extinción de fauna (danta, venados, lapas, chigüiros, pescado, y flora (cedro, cuyubi, amarillo, comino,                         |
| Río Guayabero                  |   | Pesca indiscriminada por visitantes, forasteros   |
| Río Papamene                   |   | En verano el río disminuye su caudal en un 70% por la   |
| Río Reserva                    |   | Deforestación y pesca indiscriminada  |
| Fauna                          |   | Pescar con dinamita, veneno y mallas, pistola, casería  |
| Flora                          |   | Deforestación y quemas  |
| Montaña                        | Deforestación por falta de maquinaria agrícola  |   |
| Agua- Nacaderos                | Deforestación                                   |   |

Dentro del primer ejercicio pudimos identificar los bienes comunes más importantes y sus problemáticas, los más nombrados fueron las fuentes hídricas como caños, nacimientos y ríos; lo siguiente fueron los bosques, cañeros, morichales; el tercero fue la fauna y el último la tierra, a continuación, empezaremos a describir el estado de estos bienes comunes con cada una de sus complejidades y problemáticas.

Los bienes comunes más mencionados fueron las fuentes hídricas de la región, siendo el Río Duda de los principales, seguido de ríos como el Guayabero, Candilejas y Reserva y los caños Estrella, Seco y Bejuco; cada uno con problemáticas específicas y algunas que se comparte. Como se puede observar en la descripción realizada en las tablas \_\_ el río Duda se caracterizaba por estar rodeado de amplias áreas boscosas, aguas cristalinas y un gran caudal, sin embargo, en la actualidad el panorama se ha transformado, el río se ve sometido a presiones como la extracción de arenas, turismo, desecho de aguas negras cerca de los centros poblados y deforestación de sus orillas, como consecuencia de todo esto el caudal del río en verano disminuye hasta en un 70%. Una situación similar se vive en el Río Guayabero, pero a esto se le suma la pesca indiscriminada por externos, que ha traído consigo la disminución de las poblaciones de peces. Finalmente, los caños y nacederos se enfrentan a una alta tasa de deforestación de sus rondas lo que ocasiona su desaparición en época de verano.

Durante el ejercicio de problemas causas-efecto intentamos comprender mucho mejor la raíz de estas problemáticas, en la tabla de problemáticas se describe el importante rol que cumplían la insurgencia en el control de la deforestación, ya que existía una fuerza que permitía la implementación de las normas comunitarias impidiendo la tala de árboles de las orillas de las cuencas hídricas; no obstante las presiones que tienen hoy los ríos y caños merecen un seguimiento institucional gubernamentales, que no ha sido el más acertado, es decir, el Municipio tiene carencia en servicios básicos que debían ser cumplidos por el Estado, como por ejemplo alcantarillado, plantas de tratamientos de agua y manejo de basuras que permitirían la solución al problema de contaminación de aguas que existe en el municipio.

Por otro lado, la deforestación es la problemática que más azota a los bosques y cañeras, que como se nombra en la tabla de problemáticas su mayor causa se relaciona con la ganadería de grandes inversores; el acaparamiento de tierras que se potrerizan, muy relacionadas con el ganado; algunas nuevas colonizaciones sobre el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena, mafias dentro de PNN que comercializan árboles maderables como el Cuyubí y sobre todo la falta de voluntad del Estado para entender más allá de la tala de los árboles el complejo problema de la deforestación.

Evaluación histórica de los bienes comunes

| Organización social                             | Bien común      | Finca  |  | Vereda   |   | Región   |  |
|---|-----------------|--|--|--|---|--|--|
|   |                 | Antes  | Ahora  | Antes  | Ahora   | Antes  | Ahora  |
| NPR Darío Gutiérrez (La pista)                  | Fauna           | Morichal: 1997 había buena fauna, peces, chigüiros, saínos, pajiules, dantas, venados, lapas, armadillos y demás. había en abundancia fauna porque en ese tiempo no había deforestación  | hoy en día se disminuyeron por causa de la deforestación y caza  | La pista: y La Primavera: en una época se veía fauna, por la buena forestación (bosques).  | En la actualidad no es lo mismo por la deforestación y los bombardeos indiscriminados   | igual de vereda y región<br><b>Normas:</b> se prohibía la pesca con atarrayas, chinchorros, pistolas, arpones, pólvora, barbasco. Se prohibía la comercialización de peces<br>Sanción por la caza de chigüiros, dantas pajiules y venados.   | La Uribe vivía en la riqueza municipal a desaparecido la fauna por causa de lo mencionado antes.<br>Se mantienen: loros y micos<br>Se espera concertar con las comunidades y organizaciones sociales del medio ambiente para establecer un <b>estatuto para la defensa de la fauna y flora de mesetas y Uribe</b>                  |
|   | Bosques         | NPR: Cuando llegamos al NPR era pasto y rastrojo.<br><b>Normas:</b> Se prohibía la tala de madera para comercializar   | ahora se a organizado todo el terreno y prepara para la producción del cacao, plátano y yuca y arboles frutales y maderables.  | Antes: Era selvas  | ahora es una zona agrícola.   | Antes: el 70% era montañas o selvas  | Área ganadera y agrícola   |
|   | Agua            | NPR: el agua era abundante en las fuentes hídrica como Caño Bejuco y Caño Seco   | caño seco y Caño Bejuco Sufrieron un cambio estructural en su medio por causa de la reducción del cause del agua   | La Pista: el agua era abundante el nivel freático del agua era mas superficial en la practica de la elaboración de aljibes   | El nivel fríatico del agua ahora es mas profundo  | Las fuentes hídricas eran abundantes y estaban rodeadas de bosques y tenía abundante fauna<br><b>Norma:</b> Se debe preservar los bosques de las riveras de los ríos y quebradas : Ríos el 100 metros y 50, 20 o 30 metros<br>*no arrojar desechos solido, ni aguas residuales a las fuentes hídricas. | Se redujeron las fuentes hídricas en gran cantidad y el caudal de los ríos hay prácticos de deforestación en los viveros de las fuentes hídricas<br>Se propone elaborar nuevas <b>normas comunitarias.</b><br>*Poner letreros para prevenir la contaminación de las fuentes hídricas<br>*realizar programas de pedagogía ambiental |
| Asociación Campesina Ambiental de Uribe ACATAMU | Agua            | El rio duda hacia los años 2000 o anteriormente era mayoritariamente boscoso, sus afluentes eran abundantes y sus aguas eran cristalinas.<br><b>Normas:</b> En las JACS y Resguardos se tenía la norma de dejar en los caños 50 metros de bosque al lado y lado y en las quebradas 30 metros. Abundantes poblaciones de pescado como el Llamó, Bagre. La deforestación era de manera moderada, había menos población, la deforestación era de una manera moderada de 2 a 3 has máximo por finca, sin tanta maquinaria. La ganadería era escasa | Hoy en el año 2019: La boscosidad es escasa sus afluentes son mínimos, sus aguas son turbias han cambiado de color a raíz de que se han ido contaminando, las normas de convivencia ya no se cumplen, no se protegen las cuencas hídricas ya que en su mayoría están deforestadas, los peces han disminuido notoriamente, las aves a raíz de las escasas del agua han ida emigrando, la población a aumentado y esto incrementando la contaminación. | No existía tanta población y sus bosques eran menos intervenidos, llovía menos pero el clima era mas frío, la pesca eran abundante y solo se pescaba para consumo, en esa época no habían deslizamientos. No existía el turismo como un negocio en la región, los sitios o los "paraísos ocultos" no era visibilizados, las talas eran de una manera muy restringida, exista la guerrilla y ellos ayudaban a proteger el medio ambiente. | Hoy en día ya las Farc se acogió al proceso de paz y las comunidades no respetan las normas de convivencia . Se ha incrementado el tema turístico, la deforestación la contaminación, también se ha realizado la sísmica en algunas veredas como salitre candlejas. | El trabajo se realizaba por mano vuelta y en los resguardos en mingas  | *Contaminación, escases de agua<br>* ganadería extensiva<br>*malos hábitos de manejo de basuras y residuos.<br>*explotación minera<br>*deforestación<br>*Falta de conciencia.  |
|   | Fauna           | Hace 30 años veíamos cajúches, saínos, dantas, venados, micos, marimbas, choyos, monos, tigres, león y osos. los peces como cachama, bagre, choja y sardinata.<br>*Pava aliblanca, carroza, paujil y jamuco.   | ahora solo se ven Gurrees micos guatinas guacharaca y loros  | <b>Normas</b><br><b>*El placer resguardo: estaba prohibido la pesca y la caza.</b><br><b>*San Carlos: Estaba prohibido la caza de venados, danta y boruga</b><br><b>*centro Duda: Prohibida la caza y había restricción para la pesca</b>  | Desde la salida de las FARC se ha vuelto mas difícil el cumplimiento y compromiso por parte de la comunidad con las normas. Sin embargo , los resguardos si cumplen a cabalidad sus normas  | En la región regian las mismas normas de las veredas las cuales se cumplía casi en su totalidad cuando estaba la insurgencia   | Hoy en día al comunidades y los externos no respetan a nomas de las JACS   |
|   | Montaña/Bosques | La trinidad ejemplo de finca: Habían montañas, buenas aguas, abundante pesca y casera, y aves.   | Las aguas se mermaron en el caño la lagartija, la mitad esta en montaña y la otra en cañero. Pocas selvas por lo que ha mermado las aguas.   | <b>Esperanza y Planes.</b><br><b>Antes se multaba a las personas que derribaban y se tenía un porcentaje mínimo de montaña por finca</b>   | no existe un control sobre las tumbas de montañas y la gente no respeta las fuentes hídricas.   | <b>Uribe</b><br><b>Había mucha montaña y talaron y se llevaron los arboles maderables y había mucha fauna y flora</b><br><b>Buenas aguas y limpias y ríos caudalosos</b>   | No se encuentran arboles maderables, como el cedro, comino lavado y guacamayo y otros.<br>* respecto al agua: los ríos se han mermado y otros se han secado y contaminando<br>*cada día los veranos son más largos y calurosos.  |

Más allá de las causas que motivan la deforestación en la región las consecuencias serán las mismas, definitivamente durante el taller lo que más se narró fue sobre el cambio en el paisaje que ha sufrido el territorio, es decir se menciona que más del 70% del municipio de Uribe estaba lleno de bosque y vegetación, habían abundantes especies de árboles maderables como: cordoncillo, Guagua, Cuyubi, Arales, Cedro, Laurel, Comino; que en su mayoría hoy se encuentran en peligro o la comunidad nunca más volvió a verlos, por lo tanto, muchos de los conocimientos que existían al rededor del uso de estas especies también se están perdiendo. Además, se ha generado una desconexión en la cobertura vegetal por la tala indiscriminada, los bosques, muchos de ellos, ahora son parches aislados.

| Arbol de problemas  |   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
| Organización  | Problema central  | Problemas Causa  | Problemas Efectos  | alternativas   |
| NPR Darío Gutiérrez- La Pista   | Aspersión Con Glifosato   | Cultivos de uso ilícito  | Contaminación de suelos y aguas ( río Duda)  | Implementación de los acuerdos de paz sobre todo del punto 4 y 1   |
|   |   |  | enfermedades   | Movilización de la ciudadanía y campesinos   |
|   |   | Cultivos pequeños de coca  | daño a cultivos de pancoger  | apoyo a candidaturas locales que promuevan alternativas para la solución de conflictos   |
|   |   |  | desplazamiento y capturas - se realizaban capturas masivas en todo el municipio 15-20 personas en un día.  |  |
|   |   |  | Fumigación en las veredas y en los Parques Nacionales<br>Extinción de dominio  |  |
|   | Deforestación   | Ganadería sobre todo el municipio  | Calentamiento Global: Aumento en la temperatura de la región   | Aumentar las normas comunitarias que permitan un buen manejo   |
|   |   | Cultivos de uso ilícito  | Animales y plantas en vía de extinción como: los venados y el pajujil  | Buen manejo de los bosques, para que los nuevos colonos mantengan los acuerdos y normas de las comunidades   |
|   |   | Acaparamiento de tierras   | Sequia de las fuentes hídricas como caño estrellas y caño suegro   |  |
|   |   | Nuevas Colonizaciones sobre la serranía de la Mafía de maderas dentro de Parques Nacionales naturales (Sacan Cuyubi)       | Perdida de vegetación y conocimiento tradicional :Cordoncillo, Guagua y arales todos con usos de colonos campesinos  |  |
|   | Contaminación de fuentes hídricas   | Río duda tiene actividades económicas como<br>*Turismo<br>*Extracción de arena y roca<br>*pesca comercial                  | Foco de mortalidad   | Exigir licencias ambientales pertinentes para la extracción de material seco   |
|   |   | Río duda mal manejo de las ponencias finales de los residuos en los basureros caseríos :<br>*La julia<br>*Diviso<br>*Uribe | Toxicidad en el agua   | <b>Normas:</b> prohibición la pesca para la comercialización<br>*Prohibido arrojar animales en estado de descomposición a las fuentes hídricas.<br>*Crear letreros preventivos en las zonas de pesca |
|   |   | Contaminación del río Duda por presencia de residuos químicos, por actividades agrícolas y pecuarias                       | Factor de enfermedades en los animales y el ser humano   | Implementar lugares para las ponencias finales de los residuos sólidos   |
|   |   | El caño estrella y bejuco tiene contaminación biológica por descomposición de animales que botan al río                    | Sequias permanentes o temporales en caño estrella, caño bejuco y piedrosa  | Realizar educación ambiental a las comunidades con temas de reciclaje, reutilización y reducción   |
|   |   | Deforestación sobre la cuenca de río duda y caño lagartija debido a la expandió de actividades agrícolas, pecuarias        |  | Creación de baños secos<br>Tratamientos de aguas grises<br>Implementar normas y mecanismos para promover la reforestación y la conservación de fuentes hídricas.                                     |
|   |   | Asociación Campesina Ambiental de Uribe ACATAMU  | Contaminación y sequia del agua  | Desvió de fuentes hídricas como <i>Puerto Nariño</i> que se asentó sobre el río y a tenido efectos sobre el mismo  |
| Turismo no reglamentado en veredas como Puerto Nariño Cascada del amor, Cortinas del Diamante     | La explotación ha traído como consecuencia la profundización del agua y contaminación.                |  |  | Conciencia con educación en contras de la deforestación  |
| Ganadería   | La ganadería ha traído como consecuencia los gases por efecto invernadero, la erosión y contaminación |  |  | Restauración pasiva- activa con semillas nativas no maderables   |
| Minería o extracción de arena y balastro sobre el <i>Río Duda, candlejas, salitre explicación</i> | La deforestación a traído sequia a las cuencas hídricas.  |  |  | Reforestación de cuencas hídricas.   |
| Fumigación con químicos   | La pesca comercial a disminuido las especies de los ríos  |  |  | Viveros comunitarios   |
| Pesca en planes y el Río Guayabero  | el agua ya no se puede consumir con confianza a causa de la contaminación de la misma                 |  |  | Ganadería silvopastoril y/o semi-estabulado  |
| Desechos basuras como en puerto Nariño)   | Los peces también han muerto por el desvío de las aguas   |  |  | Manejo adecuado de las basuras   |
| Tala y Quema sobre el río Duda  | Cambio climático (aumento de la temperatura)  |  |  | legislar el territorio   |
| Aguas residuales  | Puerto Nariño perdida del causa del río.  |  |  | implementación de proyectos de conservación REDD+  |
| Deforestación   | Productividad   |  | Sequia de la tierra  | Ganadería semi-estabulada y sistemas silvopastoriales  |
|   | Expansión de la frontera agrícola   |  | Sequia de río duda   | Reforestación  |
|   | erosión de la tierra  |  | Sequia del Caño la Lagartija<br>*Caño estrella<br>*Caño cerca a la escuela de planes   | detener deforestación en rivera de los ríos  |
|   | falta de maquinaria agrícola  |  |  | evitar la quemas<br>evitar corte de maderas de ( <i>Laurel, Cedro, Comino y flor morado</i> )  |
| Pesca y Caza para la comercialización   | pesca indiscriminada con pólvora, mallas, barbascos. y otros por internos y externos de la comunidad  |  | sobre los ríos Guayabero, Duda y Reserva ha tenido efectos de la extinción de varias especies de animales causando un desnivel y descontrol en nuestros ecosistemas. | Promover conciencia en la gente para no continuar con estas practicas de destrucción   |
|   | No hay control cumplimiento del reglamentos de las comunidades.                                       | desolación de los pocos bosques que quedan   | practicar de conservación  |  |
|   | La cacería con perros, armas de fuego   | además la emigración de los animales hacia otros territorios   |  |  |
|   | falta de conciencia de las comunidades para la  | hemos vistos disminución en la pesca como la cachama, bagre, sardinata cutre o otros.                                      | hacer cumplir los reglamentos para internos y  |  |

A su vez, como consecuencia de lo relatado anteriormente, la fauna también está viviendo presiones con resultados desastrosos. Los morichales, los bosques hasta las sabanas y fincas en un pasado contaron con la presencia de varios animales, se describen los morichales como ecosistemas estratégicos para el mantenimiento de la vida. Sin embargo, el vacío en la gobernanza que dejó la salida de la insurgencia de estos territorios dejó a un lado las normas comunitarias que impedían la caza y pesca indiscriminada en la región; es así como se ha vuelto a utilizar la dinamita, el veneno, las mallas y pistolas para la pesca y la cacería con perros, la mayor parte de las veces por personas nuevas de la región que no conocieron las normas que prohibían estas prácticas. Como consecuencia de la pérdida de hábitat en mayor proporción y de la cacería en menor proporción, especies como la danta, el venado, el paujil, boruga, chigüiros y osos están desapareciendo cada vez es más difícil verlas en la región.

## 5. Normas comunitarias

Como es evidente durante todo el documento y en la mayoría de las matrices de resultados, las normas comunitarias ambientales eran y deben seguir siendo el eje transversal que le permite a las comunidades ordenar el uso, manejo y distribución adecuada de los bienes comunes naturales. Durante los talleres las normas ambientales fueron el centro de muchas discusiones, todos los participantes sin importar su edad conocían al menos una norma y su implementación, lo que evidencia la importancia y apropiación comunitaria que existe alrededor de ellas. A partir de los ejercicios que nos permitieron recordar las normas en los talleres, se realizó la matriz de normas comunitarias para los bienes comunes naturales. En la tabla allí se compilaron todas las normas por organización social ETCR o NPR, esto con el propósito de que se reconozcan todas las normas en la región, pero sin desconocer que las normas no son las mismas para todos los territorios, y que la tarea es reconocer cuáles se aplican mejor al contexto de nuestros municipios u organizaciones sociales.

|                       | Cual es la norma   | Quiénes están obligados a respetar esta norma  | Quién está a cargo de hacerla cumplir                           | Qué sanción se le impone             | Cuál es la principal razón para que no se cumpla la norma |
|-----------------------|--|--|---|--------------------------------------|---|
| Enlaces territoriales | Las fincas deben tener el 40% de sus tierras con bosques             | Todos los dueños de las fincas de todas las veredas                                      | Juntas de Acción Comunal  | Restaura bosques                     | Expansión ganadera  |
|                       | No se debe derribar bosque alrededor de las cuecas hídricas          | la comunidad y todo aquel que llegue a la región y que en su finca tenga cuerpos de agua | JACS  | educación ambiental y restauración   | Extensión de pastos                                       |
|                       | Hacer ronda obligatoriamente para quemar                             | Comunidad en general   | JACS<br>Alcaldía<br>gobierno<br>institucionalidades ambientales | reforestación, jornadas pedagógicas  | Quema indiscriminada cada año                             |
|                       | parar la tumba durante 2 años  | ninguna vereda podrá talar en dos años   | Las JACS y CORPOAMEM  | Reforestación, trabajos comunitarios | Falta de educación ambientales y conciencia               |
|                       | Prohibición de tala de bosque con fines comerciales (maderas Carbón) | Las Comunidades  | las JACS y institucionalidades ambientales                      | Restaurativa y reforestar            | Por fines económicos                                      |
|                       | Prohibido la caza masiva   | Comunidades y todo el que llegue al territorio   | JAC<br>Entidades ambientales                                    | Punitiva                             | Económica   |

En el primer taller con los enlaces territoriales se pudo realizar un ejercicio de proponer nuevas normas, durante el cual pudimos reconocer la estructura o partes que se necesitan tener en cuenta para la construcción de mismas. A continuación, recordaremos cuál es su estructura y la explicación de cada una. Empezaremos con nombrar la norma o responder ¿Cuál es la norma? En este momento es cuando escribiremos de que se trata la norma ejemplo: Todas las fincas de la vereda del municipio de Uribe deben tener el 40% de sus tierras con bosque. Seguido debemos definir quiénes están obligados a respetar esa norma, es decir quienes deben aplicar la norma ejemplo: Todos los propietarios de fincas del Municipio de Uribe. Luego necesitamos establecer quienes estarán a cargo de hacerla cumplir o de regular su cumplimiento, por ejemplo: Las Juntas de Acción Comunal de cada vereda y ACATAMU. Ahora necesitamos pensar en caso de que se incumpla esta norma que sanción se debe imponer, aquí debemos recordar que existen tres tipos de sanciones la punitiva: que se refiere a un castigo; restaurativa: que se refiere a una acción que repare el daño y Pedagógica: realizar o asistir a un evento educativo que pueda generar reflexión alrededor de la importancia que tiene el cumplimiento de las normas; un ejemplo de sanción puede ser: hacer trabajos comunitarios de reforestación en el caño la estrella (Restaurativa). Finalmente, entender cuál sería la principal razón por la cual no se puede llegar a incumplir esa norma.

Como se mencionó anteriormente, durante los talleres se identificaron bastantes normas comunitarias de las organizaciones sociales y los ETCR y NPR, en total se identificaron 22 normas, que fueron divididas por los bienes comunes que busca ordenar, algunas compartían dos bienes comunes; pudimos encontrar que 21 de estas normas están dedicadas al cuidado y preservación de la fauna mediante el control de las formas y cantidades de caza y la pesca. 20 normas buscan regular el uso y manejo del bosque controlando principalmente las talas y el manejo de las quemas. Y 8 de estas normas son para fuentes hídricas y bosques las cuales impiden la tala de bosques cercanos a las rondas hídricas.

La mayoría de estas normas fueron aplicadas antes de que la insurgencia saliera de los territorios, en la actualidad con algunas se siguen haciendo esfuerzos para su implementación. sin embargo, la salida de las Farc del territorio conllevó un cambio ambiental como consecuencia de la apertura del territorio a nueva persona; entonces vale la pena recalcar un principio esencial: las normas pierden vigencia con el paso del tiempo, lo que nos lleva a replantear y formular nuevas normas comunitaria que permitan adecuarse al nuevo contexto, sobre todo porque son estas las que nos permiten defender de manera contundente el territorio y su ordenamiento. Es así como la reformulación de las normas nos va a permitir seguir defendiéndolas frente a escenarios institucionales por ejemplo frente a Parques Nacionales Naturales, y son ellas quienes demuestran la vocación ambiental que tiene el campesinado de la región.

| Normas Comunitarias para bienes comunes naturales |                            |  |  |  |
|---|----------------------------|--|--|--|
| Organización social o ETCR                        | Bien Común de la norma     | Norma comunitaria  |  |  |
| NPR Darío Gutiérrez (La Pista)                    | Bosques                    | Se prohibía la tala de madera para comercializar   |  |  |
|   | Fuentes Hídricas y Bosques | Se debe preservar los bosques de las riveras de los ríos y quebradas : Ríos el 100 metros y 50 , Caños 20 o 30 metros.   |  |  |
|   | Fauna                      | Se prohibía la comercialización de peces<br>Sanción por la caza de chigüiros, dantas paujiles y venados.<br>se prohibía la pesca con atarrayas, chinchorros, pistolas, arpones, pólvora, barbascos.  |  |  |
| Asociación Campesina Ambiental de Uribe ACATAMU   | Fuentes Hídricas y Bosques | dejar en los caños 50 metros de bosque al lado y lado y en las quebradas 30 metros.  |  |  |
|   | Fauna                      | Estaba prohibida la caza y la pesca era controlada<br>Estaba prohibido la caza de venados, danta y boruga  |  |  |
| Astcagroam  | Fauna                      | Prohibición de caza con perros<br>Pesca con chinchorro, pólvora o veneno   |  |  |
|   | Fuentes Hídricas y Bosques | Respetar orillas de los ríos y caños quebradas nacimientos de agua se debían mantener mínimos dos hectáreas de montaña   |  |  |
|   | Bosques                    | Dejar el 30% de montaña en cada finca.<br>Se prohíbe tumbar arboles para vender madera<br>si la finca estaba cerca del río había que dejar 50 metros al rededor con montaña.<br>Solo podía talar el 70% de arboles de la finca se podían talar máximo 4 hectáreas al año por finca<br>Multas por talar bosques   |  |  |
|   |                            |  | Guardar espacio entre los ríos y los cultivos para evitar la erupción de la tierra   |  |
| NPR Simón Trinidad                                | Tierra y Fuentes hídricas  | dejar mínimo 50 metros de bosque en la rivera del caño y 100 metros sobre el río   |  |  |
|   | Fuentes Hídricas y Bosques | Prohibida pesca y cacería para comercialización  |  |  |
|   | Fauna                      | prohibición de la cacería con perros<br>a pesca solo con anzuelo y con atarraya: escogiendo el tamaño y el peso del pez<br>por cada animal que se mataba se debía pagar una multa que iba para la JAC.   |  |  |
|   |                            |  |  |  |
| ETCR Mariana Páez                                 | Bosque                     | Cada finca conserva el 30% de la montaña por cada 20 hectáreas de pasto 1-2 hectáreas de pancoger<br>No se podía talar mas de una hectárea anual para comida<br>Cuando se cumple el 70% de la tala de una finca , los potreros tenían que transformarse en cultivos de pancoger, en caso de que se requiera mas terreno.<br>Las quemas por rondas y controladas, todos los vecino debían asistir a la quemas para estar pendientes por si se sale de control<br>No se podía hacer fincas por encima de la cota mil |  |  |
|   |                            | Fuentes Hídricas y Bosques   | Ríos 100 M de franja de monte , caños 50 M de franja de monte<br>Los residuos de la producción de coca o los cambullones no se podían echar a los ríos   |  |
|   |                            | Fauna  | cacería y pesca para consumo y solo dentro del predio de la persona que quería hacer esta practica<br>Habían zonas de veda donde no se permitía la caza ni talaba<br>Cacería solo para consumo familiar<br>no caza con perros<br>Se prohíbe cazar dantas, venados, paujil y osos.<br>Para la pesca solo maya de 4 puntos<br>Prohibida la pesca con chinchorro, veneno y dinamita<br>Ríos 100 M de franja de monte , caños 50 M de franja de monte<br>Las quemas por rondas y controladas, todos los vecino debían asistir a la quemas para estar pendientes por si se sale de control<br>Los residuos de la producción de coca o los cambullones no se podían echar a los ríos |  |
|   |                            |  |  |  |
|   |                            |  |  |  |
|   |                            |  |  |  |
|   |                            |  |  |  |

## 6. Alternativas y propuestas

Durante este punto de la agenda empezaremos hablar sobre las alternativas que pueden llegar a guiar nuestras actividades ambientales para eso realizamos un ejercicio para la construcción de objetivos comunitarios que nos permitió trazar tiempos de realización, reconocer lo que necesitamos y donde lo realizaríamos. Las propuestas de objetivos en su mayoría pasan por exigencias de presencia estatal junto con la autogestión histórica que han realizado estas comunidades.

En todos los talleres se realizó el mismo ejercicio lo que permito que se dividieran las alternativas por organizaciones social, NPR y ETCR como se puede ver en la tabla número. Durante el último taller de socialización, pudimos reconocer las alternativas propuestas por todas las organizaciones y a partir de eso pudimos determinar algunos tiempos es decir los dividimos en corto mediano y largo plazo como se evidencia en la tabla número.

| Objetivos comunitarios |                               |  |                        |   |  |
|------------------------|-------------------------------|--|------------------------|---|--|
|                        | Principios                    | Que necesitamos  | Cuanto Tiempo Nos toma | Donde lo realizamos   | Con quienes  |
| Enlaces territoriales  | Recuperación de flora y fauna | Organización interna<br>Recursos<br>Normas comunitarias en contra de la caza y tumba de bosque<br>alianzas con organizaciones hermanas que apoyen. | 10 años                | Veredas de los municipios de La Uribe-<br>mesetas fincas  | Organizaciones hermanas<br>Vecinos<br>Instituciones de estado<br>cooperación internacional con énfasis en lo ambiental |
|                        | Reforestación                 | Recursos<br>*Normas<br>*Organización interna<br>*asistencia tecnica<br>*viveros  | 2 años                 | Finca<br>*Vereda<br>*Municipio Mesestas, Uribe<br>*Todas las veredas de las cuencas del río Peña, Pailas, río reserva, duda | *organización<br>Autoridades competentes ambientales<br>*ONG'S<br>*Cooperación internacional.                          |

Estas alternativas conforman la hoja de ruta para la implementación de acciones territoriales para la defensa del territorio y el ambiente, sin embargo, estas alternativas deben pasar por un proceso de apropiación más amplia y tendrán que seguir siendo discutidas por las organizaciones para convertirlas en proyectos de implementación que permitan hacer realidad estos objetivos y sueños comunitarios.



**OBJETIVOS COMUNITARIOS**

| Organización social                             | Principios  | Que necesitamos  | Cuanto Tiempo Nos toma  | Donde lo realizamos   | Con quienes  |
|---|---|--|---|---|--|
| NPR Dario Gutiérrez- La Pista                   | Conservación de bosques   | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Cambiar las practicas de manejo</li> <li>*Desarrollo rular</li> <li>*Tecnologías apropiadas</li> <li>*Construcción de normas comunitarias</li> </ul>   |   | Veredas del municipio de Uribe  | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD)</li> <li>*Consejo Noruego</li> <li>*colciencias</li> <li>*Ascagroam</li> <li>*Minuto de Dios</li> <li>*Mariana Cocoa</li> <li>*Corpoamem</li> <li>*Catiza</li> </ul>   |
|   | Conservar las fuentes hídricas presentes en la Región de Uribe. | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Plan de acción de J.A.C</li> <li>*Recursos financieros para reforestación de las fuentes hídricas</li> <li>*Apoyo de organizaciones sociales</li> <li>*Organización comunitaria</li> <li>*Crear normas y compromisos con respecto a las fuentes hídricas.</li> </ul> | de 10 A 15 años.  | se realizara en la región de la Uribe   | <ul style="list-style-type: none"> <li>*Juntas de Accion Comunal</li> <li>*Comunidad en general</li> <li>*Colegios</li> <li>*corpoamem</li> <li>*Cooperación internacional con interes ambiental.</li> </ul>   |
| Asociación Campesina Ambiental de Uribe ACATAMU | Preservar y conservar la fauna del AMEM                         | Mejorar las normas de conservación a la fauna para construir un objetivo para mejorar la biodiversidad y naturaleza en general.  | Ver reflejado el trabajo durante tres periodos de gobierno local y después entrar a evaluarlo para seguir mejorando.                                      | En el municipio de Uribe  | <ul style="list-style-type: none"> <li>*ANZORC</li> <li>*Corpoamem</li> <li>*DHOC</li> <li>*REMA</li> <li>*ACATAMU</li> <li>*ARCADUDA</li> <li>*Los resguardos</li> <li>*ASCAGROAM</li> <li>*ASCALG</li> <li>*Consejo Noruego para Refugiados</li> <li>* Embajada Britanica</li> <li>*PNUD</li> <li>*IAP</li> <li>*PNN</li> <li>* Mesa parque con campesinos</li> <li>*Cormacarena</li> <li>*Ministerio de Ambiente</li> <li>* Gobernación del Meta</li> <li>*Alcaldías</li> </ul> |
|   | Recuperación y preservación de las cuencas hídricas             | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Recursos económicos</li> <li>*Cooperantes</li> <li>* Capacitación y socialización</li> <li>*Paros</li> <li>* Hacer cumplir las normas de convivencia en J.A.C.</li> </ul>   | 10 años   | <ul style="list-style-type: none"> <li>* En las Fincas</li> <li>* En las veredas Mirador, Diviso, Julio.</li> <li>* En la región</li> <li>* Resguardos y asentamientos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* J.A.C. en general. 56 en total</li> <li>* Organizaciones sociales. Acatami, Corpoamen</li> <li>* Administración Municipal Uribe</li> <li>* Gobernación Meta</li> <li>* Comunidad en General</li> <li>* ONG. Consejo Noruego. Embajada Británica</li> <li>* Colegios Julia, Diviso, Uribe y Escuelas 556 escuelas en cada una de las veredas</li> </ul>  |
|   | Reforestar las áreas afectadas par la deforestación             | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Los caños, ríos, nacimientos, humedales</li> <li>* Acuerdo comunitario de deforestación</li> <li>* Construcción de viveros de plantas nativas</li> <li>* Sanciones a quienes incumplan los acuerdos comunitarios</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>* 1 año gestionando dinero</li> <li>* 1 año construyendo viveros</li> <li>* 1 año trasplantando árboles</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>* 1 año gestionando dinero</li> <li>* 1 año construyendo viveros</li> <li>* 1 año trasplantando árboles</li> </ul>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>* Veredas : Esperanza, Diviso, Planes, Diamante, Mirador, Argelia, Salitre, etc.</li> <li>* Municipios URIBE - META</li> <li>* Fincas: La Trinidad, El Aprecio, La Playa, etc.</li> </ul>   |

**OBJETIVOS COMUNITARIOS**

| Organización social | Principios                                     | Que necesitamos   | Cuanto Tiempo Nos toma | Donde lo realizamos  | Con quienes  |
|---------------------|--|---|------------------------|--|--|
| Ascragroam          | reforestación comunitaria                      | Recursos económicos<br>* concientización educación<br>* vivero comunitario<br>* conformación nuevas asociaciones<br>* crear una escuela permanente de monitoreo de la biodiversidad |                        | mesetas Uribe  | Acatamu<br>* ascagroam<br>* corpoamem<br>* Catypsa<br>* Fucepaza<br>* concejo noruego<br>* Asociación de juntas  |
|                     | mesetas con caza y pesca controlada            | formación a todas las comunidades<br>pacto comunitario por la biodiversidad   | 4 años                 | empezar por veredas que estén en los alrededores de los ríos y luego todas las veredas del municipio | * Juntas de acción comunal<br>* Asociaciones<br>* alcaldía<br>* corpoamem<br>* gobernación<br>* acatamu<br>ascagroam<br>* aso juntas<br>* corpomacarena<br>* PNUD<br>* consejo noruego<br>* embajada británica<br>* Ministerio de ambiente<br>* ONGS |
|                     | reforestación comunitaria                      | Recursos económicos<br>* concientización educación<br>* vivero comunitario<br>* conformación nuevas asociaciones<br>* crear una escuela permanente de monitoreo de la biodiversidad |                        | mesetas Uribe  | Acatamu<br>* ascagroam<br>* corpoamem<br>* Catypsa<br>* Fucepaza<br>* concej noruego<br>* Asociación de juntas   |
| NPR Simon Trinidad  | mesetas libre de deforestación y contaminación | * organización interna<br>* Interna<br>* Pedagógica<br>* Normas con implementación<br>* enlaces con otras organizaciones<br>* se propone movilización                               | hasta 2028             | Uribe y Mesetas  | * Organizaciones de la región como: corpoamem<br>* partido fuerza alternativa revolucionaria del común<br>* Fuce Paz<br>* Organizaciones ambientales<br>* Universidades<br>* Instituciones gubernamentales<br>* cooperación internacional            |
| ETCR Mariana Paez   | conservan los ríos cafre y rojo                | * Reforestar<br>* recursos<br>* mano de obra<br>* Normas de conservación<br>* comité de verificación  | 15 años                | Parte alta de buena vista  | * Comunidad<br>* ETCR<br>* ONU<br>* Ascogroam<br>* Corpoamem<br>* corpoecoame<br>* JAC   |
|                     | Reforestación de caño rojo                     | * campaña de socialización<br>* Organización interna<br>* Presupuesto<br>* Recursos   | 2 A 10 años            | Buena vista, mesetas, caño rojo  | * Corpomacarena<br>* Policía<br>* Ascagroam<br>* Corpoamem<br>* ONG<br>* Alcaldías<br>* ETCR<br>* Cooperación internacional  |

| Tiempo        | Color |
|---------------|-------|
| Corto plazo   |       |
| Mediano plazo |       |
| Largo plazo   |       |

La tabla numero tiene como propósito agrupar todas las alternativas de ambos municipios, estas alternativas se dividieron en 4 objetivos generales: reforestación comunitaria de cuencas hídricas; Mesetas y

Uribe con caza y pesca controlada; mesetas Uribe libres de deforestación; Mesetas y Uribe libre de contaminación, se dividieron en tres tiempo corto, mediano y largo plazo. Todo esto nos permite ver que la mayor parte de las acciones deben estar centradas en la recuperación, reforestación y conservación del medio ambiente, además, como hemos mencionado anteriormente, los objetivos se han trazado para lugares puntuales como, por ejemplo: reforestación de caño rojo y peñas; Esto nos permitirá formular proyectos a financiadores de manera más fácil y concreta.

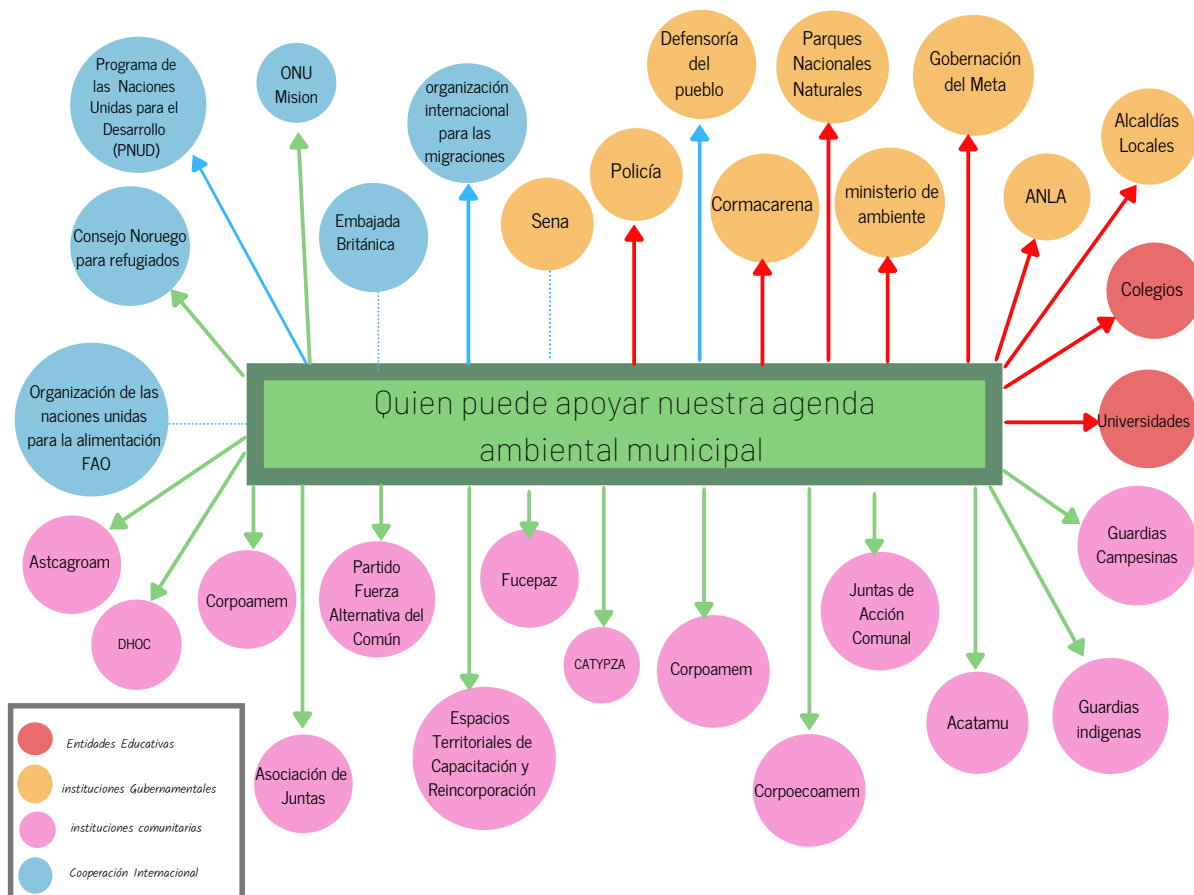
| Objetivos generales                           | objetivos específicos  | Tiempo | Que necesitamos   |
|---|--|--------|---|
| reforestación comunitaria de cuencas hídricas | Reforestar caño rojo y peñas   |        | Generar Articulación con Instituciones U Organizaciones que se encuentren interesadas en la recuperación del bosque<br>- trabajar jornadas de reforestación comunitaria y cuidado de las fuentes hídricas |
|   | Reforestar caño estrella y rio duda  |        |   |
|   | Reforestar rio cafre   |        |   |
|   | Recuperación de morichales   |        |   |
|   | Creación de vivero de semillas nativas para la reforestación   |        | Talleres para que las comunidades utilicen las plantas nativas de los viveros   |
|   | Promover el cuidado del agua   |        | plan articulado con instituciones para la protecciones de las cuencas hídricas, que contenga una ruta de apropiación comunitaria  |
| mesetas y Uribe con caza y pesca controlada   | planes para conservar y preservar la fauna nativa y en estado de riesgo de extinción de la región  |        | Fortaleciendo las asociaciones para que puedan controlar la caza y la pesca en la región  |
| Mesetas y Uribe libre de deforestación        | Detener las talas indiscriminadas  |        | creación y aplicación de normas comunitarias con sanciones pedagógicas y restaurativas  |
|   | No a la deforestación en la región   |        |   |
| Mesetas y Uribe libre de contaminación        | implementar un espacio adecuado en la vereda brisas del duda y el Cairo para la disposición de residuos solidos, creación de basureros comunitarios. |        | realizando estudios de impactos ambientales que han tenido los agentes ambientales en la comunidad y la región  |
|   | eliminar el uso de agroquímicos y transitar a los abonos naturales   |        | creación y aplicación de normas comunitarias con sanciones pedagógicas y restaurativas  |
|   | implementar un tratamiento a los vertederos de aguas negras de la vereda brisas del duda municipio mesetas   |        | Gestionar ante las alcaldías estudios de aguas y suelos. Solicitar tanques de recolección y tratamiento de aguas negras. Educación para la biodiversidad a las comunidades.                               |

## 7. Actores vinculados

Este ejercicio se realizó a partir de la matriz de objetivos comunitarios durante la cual se identificaron diferentes actores con los que se podrían realizar estos objetivos; al conocer las instituciones presentes en el territorio se dividieron por categorías, se definieron cuatro: Entidades educativas, instituciones gubernamentales, instituciones comunitarias y cooperación internacional; después de eso se realizó un taller con la participación de las dos organizaciones sociales, los ETCR y NPR, en el cual se discutieron como eran esas relaciones y se definieron las flechas de acuerdo al tipo de relación, si la relación es buena se señaló con una flecha verde, si la relación es mala con un roja, si es regular azul, y si era intermitente la línea sería punteada. A pesar de que el ejercicio se hizo en un taller con las organizaciones de ambos municipios, los resultados se separaron y se analizaron por separado.

### 7.1 Con quien podemos hacer realidad nuestra agenda ambiental en los municipios de Mesetas y Uribe

Para el caso del municipio de Mesetas se identificaron 31 instituciones o actores que tienen algún grado de incidencia sobre el territorio siendo las institucionalidades comunitarias las

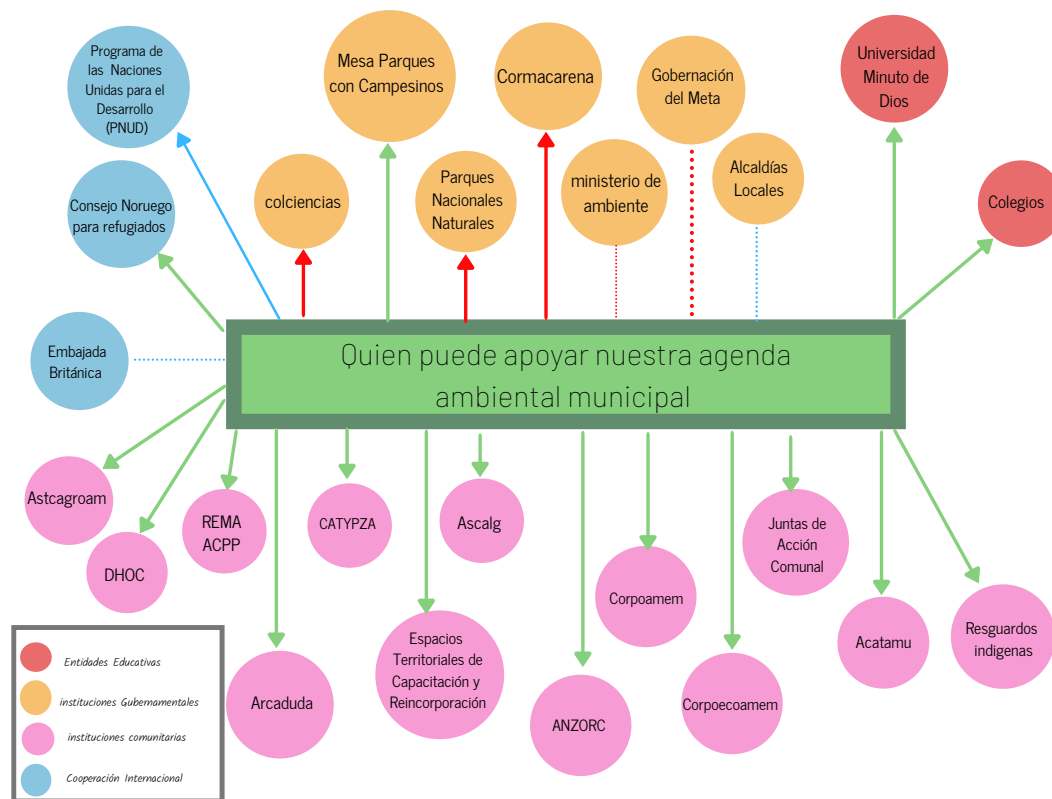


que más presencia e incidencia tienen con 14, seguido de 9 institucionalidades gubernamentales, 5 de cooperación internacional y 2 entidades educativas.

Por su parte, en el municipio de Uribe se pudo identificar 26 actores que tienen presencia en las comunidades del municipio de las cuales 13 están en la categoría de instituciones comunitarias, 7 hacen parte de las instituciones gubernamentales, 3 de cooperación internacional y 2 son instituciones educativas, muchas de las relaciones que existen en el municipio de la Uribe son muy parecidas a las que ya describimos en el municipio del mesetas, sin embargo haremos una breve explicación de acuerdo a los resultados de los talleres.

Cuando nos detenemos a hablar sobre las relaciones que tenemos con este tipo de instituciones detectamos dos situaciones la primera son aquellas que deben mantener fuertes y otras que deben mejorarse, en este caso empezaremos a mencionar las que deben mantener fuerte. Todas las institucionalidades comunitarias se caracterizaron por tener una buena relación e incidencia positiva en el municipio, se destacaron organizaciones de Derechos Humanos como la Fundación para la defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario del Oriente y centro de Colombia **DHOC**, con la cual en este momento es fundamental mantener relaciones buenas y estables. Como sabemos la vulneración de los Derechos Humanos y la vida de los líderes, sobre todo ambientales, cada día corre más riesgo, contar con el apoyo de instituciones que hagan una veeduría sobre la vulneración de los Derechos Humanos hacia las comunidades y líderes y que pueda acompañar las rutas de prevención y atención de estos casos es crucial en estos momentos de incertidumbre. Así mismo, contar con el respaldo de 14 organizaciones sociales que cada día estén más fortalecidas y reconocidas brinda a las comunidades en varios aspectos como acciones violentas por parte de grupos armados y vulneración de derechos por parte de la Fuerza Pública. Finalmente, dentro de la discusión fue importante reconocer que hay algunas relaciones que vale la pena mejorar como es el caso de Asociación comunal de Juntas y vivienda comunitaria **Asojuntas**, a pesar de que no hay una mala relación se reconoce que existen problemas de comunicaciones que en ocasiones hacen que no se sientan representados por esta asociación, no obstante, es fundamental que las Juntas de acción comunal de las veredas puedan entrar en diálogo que permita entablar canales de comunicación mucho más fluidos sobre todo a la hora de las toma de decisiones.

En cuanto a las instituciones gubernamentales las relaciones no son las mismas la mayoría pasan por tensiones y desacuerdo, solo dos de ella son relaciones regulares y una intermitente. Dentro de las regulares se encuentra la Defensoría del Pueblo y el SENA; en cuanto al Sena se reconoce un gran potencial en esta institución debido a que es la única que cuenta con programas de educación técnico y tecnológico en el municipio, sin embargo, aún es muy baja su presencia municipal, por esa razón no se conoce muy bien su trabajo, pero se reconocen sus potencialidades. Es importante que se pueda pensar un acercamiento a esta institución este puede aumentar el nivel de capacitación de la comunidad, además de ayudar a fortalecer las iniciativas productivas que están transitando



hacia modelos más limpios como la agroecología, es una gran herramienta para la solución de las problemáticas mencionadas de basuras porque pueden ser asesorados en un mejor manejo de las mismas.

Por su parte, la relación entre la Policía, Cormacarena, Parques Nacionales Naturales, Ministerio de Ambiente, Gobernación del Meta, Anla y Alcaldía Locales, se caracteriza por ser mala. Como se puede observar de esas instituciones 5 de ellas se encuentran dentro de la operación de la burbuja ambiental, por lo tanto la mayor parte de su relación con la comunidades ha estado mediada por la represión y la poca voluntad de reconocer las posturas de las comunidades frente a la conservación; por parte de Cormacarena y Parques Nacionales Naturales solo se han recibido propuestas de desalojo de las veredas que se encuentran dentro o cerca a los PNN que componen el AMEM, esto con ayuda de la Fuerza Pública. Esta ha sido la razón más fuerte de las tensiones entre la comunidad y estos actores, al día de hoy no se ha reactivado la mesa de Parques con campesinos esto ha agudizado las tensiones porque no existe otra comunicación que mediante la fuerza pública. Por lo tanto, es imprescindible que desde la organización social que representa a las comunidades se siga exigiendo la reactivación de la mesa; este documento es uno de los instrumentos que sustenta su vocación ambiental y que tiene propuestas claras para discutir con estas instituciones y que permitan cumplir los objetivos comunitarios de las agendas ambientales.

Durante el acompañamiento que han realizado diferentes instituciones de cooperación internacional a la implementación de los acuerdos se han entretendido diferentes relaciones con algunos sectores del municipios que en su mayoría han sido buenas, sin embargo se

debe tener presente que han existido algunas tensiones que requieren ser tramitadas de la mejor manera; ya que son relaciones importantes no solo para el fortalecimiento organizativo de las comunidades, sino para el apoyo e implementación de muchos de los sueños comunitarios. Una de las organizaciones que más ha hecho presencia en el territorio ha sido la ONU organizaciones de las Naciones Unidas con uno de sus órganos la FAO Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, un programa el PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y con la misión de verificación de la ONU en Colombia. Todos estos órganos han estado muy cercanos desde la firma del acuerdo, pero ese acercamiento se ha realizado principalmente con los excombatientes que se encuentran en los ETCR y NPR, y con los principales líderes de las organizaciones sociales que han participado en proyectos; sin embargo, las comunidades del municipio no han tenido claridad en la presencia de estas entidades en el territorio, por el contrario solo ha notado su presencia para la verificación de la sustitución de los cultivos de uso ilícito como los de coca, lo cual solo deja sin sabores, porque la percepción de la comunidad es que solo se le ha exigido cumplimiento a ellos, pero no existen un seguimiento al cumplimiento por parte del Estado, además de lo difícil que está siendo la implementación y la transición a nuevos sistemas productivos y la cada vez más imposible estabilización de la economía campesina. Por todo lo mencionado anteriormente, vale la pena entablar relaciones horizontales, en las cuales las comunidades no sientan que son las únicas que deben dar respuesta a los problemas socio-ambientales de la región, sino que existen diversas responsabilidades en las problemáticas de la región que deben ser asumidas para realizar un trabajo mucho más sano.



8. Conclusiones

9. Bibliografía